

I INFORME DE SEGUIMIENTO DOCENTIA-UCM 2020-2021. PLAN DE MEJORAS



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Septiembre de 2022

ÍNDICE

1. Presentación	1
2. Análisis del proceso de evaluación	1
2.1. Transparencia del proceso de evaluación	3
2.2. Comisión de Calidad De la Actividad Docente del Profesorado y Comisión de Reclamaciones	4
2.3. Participación del profesorado y cobertura	7
3. Análisis del modelo de evaluación	16
3.1. Análisis de las encuestas del estudiantado	16
3.2. Capacidad de discriminación del modelo	18
3.3. Análisis de evaluación por doble ciego	18
4. Análisis de los resultados de la evaluación	22
4.1. Alcance de la evaluación	21
4.2. Decisiones adoptadas	30
4.3. Satisfacción de los agentes implicados	31
4.4. Valoración de los resultados	37
5. Conclusiones	40
6. Plan de Mejoras Docentia UCM 2022-23	41
7. Datos de avance sobre la implantación del modelo en el curso 2021-22	52
Anexos	55

1. Presentación

El presente informe describe el proceso y los resultados del primer año de seguimiento del modelo DOCENTIA-UCM, así como una valoración de su funcionamiento global que permita continuar introduciendo modificaciones y ajustes para la adaptación a las mejoras adoptadas por ANECA sobre el Programa Docencia publicadas el 20-05-2021. En la redacción del informe y en el Plan de Mejoras se han tenido en cuenta, tanto la propuesta de Modelo de Informe para el Seguimiento de la Certificación, como las del Informe Provisional que la Comisión de Evaluación de la Fundación para el conocimiento madrid+d emitido el 22 de abril de 2022.

Este primer informe se centra en definir el análisis del proceso de evaluación, del modelo de evaluación, de los resultados y las acciones de mejora que se describen en el Plan de Mejoras basadas en el estudio de los resultados de evaluación utilizando el modelo DOCENTIA-UCM en el curso 2020-2021.

2. Análisis del proceso de evaluación

El programa Docencia-UCM, que tiene carácter obligatorio y se aplica a todo el personal docente e investigador de la UCM independientemente de su categoría y dedicación, se basa en:

1.- El **Plan Anual de Encuestas** (PAE) de tres cursos académicos con al menos una actividad por curso con encuestas válidas. Las encuestas se realizan en dos convocatorias, de forma que los profesores someten a encuesta sus actividades docentes en dos periodos que se ajustan a la programación cuatrimestral de la UCM. En el caso de actividades anuales, los profesores pueden evaluar la actividad en el segundo período, salvo que la actividad sea compartida con otro docente, en cuyo caso, cada uno de los profesores escogerá el período en el que desee ser evaluado por el estudiantado.

La aplicación informática desarrollada en la UCM permite escoger las actividades a evaluar y el período de cada curso, de forma que, en el período trienal a evaluar, los profesores deben someter a evaluación al menos el 50% de sus actividades

evaluables. Este porcentaje se eleva al 65% o más, cuando quieran optar a la calificación de excelente, como establece el Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCM: Programa Docentia UCM https://www.ucm.es/opc/file/2022.10.05_modelo-docentia-ucm-curso-2022-23-vdef

En esta convocatoria han sido evaluables todas las actividades que tuvieran un mínimo de 1,2 créditos y 5 alumnos.

2.- **El proceso de reflexión, mejora y actualización de la actividad docente** que los profesores implementan en la aplicación desarrollada en la UCM en el denominado **Autoinforme del profesor**, y en el que además de los méritos docentes relacionados con la formación e innovación en docencia (actividades de formación docente, participación en proyectos de innovación, participación en congresos y publicaciones de carácter docente), los profesores realizan un Informe que recoge su reflexión sobre los aspectos más destacables de su desempeño docente, los aspectos mejorables y las acciones de mejora. Este informe debe basarse en los resultados de las encuestas del estudiantado en el período evaluado.

3.- El **Informe de Autoridades**, en el que el departamento y el centro realizan informes individualizados sobre organización, planificación y plazos relacionados con las actividades docentes en que participa el profesor evaluado.

4.- La **Evaluación por pares del Autoinforme** del profesor realizada por un grupo de evaluadores, profesores de la UCM de todas las áreas de conocimiento y de diferentes categorías que no se someten a evaluación ese curso académico, y que tienen calificación de excelente en convocatorias previas.

La relación de evaluadores del curso 2020-2021 aparece publicada en la página web <https://www.ucm.es/opc/file/evaluadores-pagina-web-2020-21>

Los evaluadores han recibido la formación para el desarrollo de su actividad a través de un “*Seminario para Evaluadores Docentia-UCM*” que está alojado en el Campus Virtual de la UCM: <https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=136932>, en el que además de la documentación relativa al programa Docentia-UCM, se incluyen Rubricas de

codificación, una Guía para evaluadores y un foro de Dudas y cuestiones entre otros (Figura 1).

Formación evaluadores

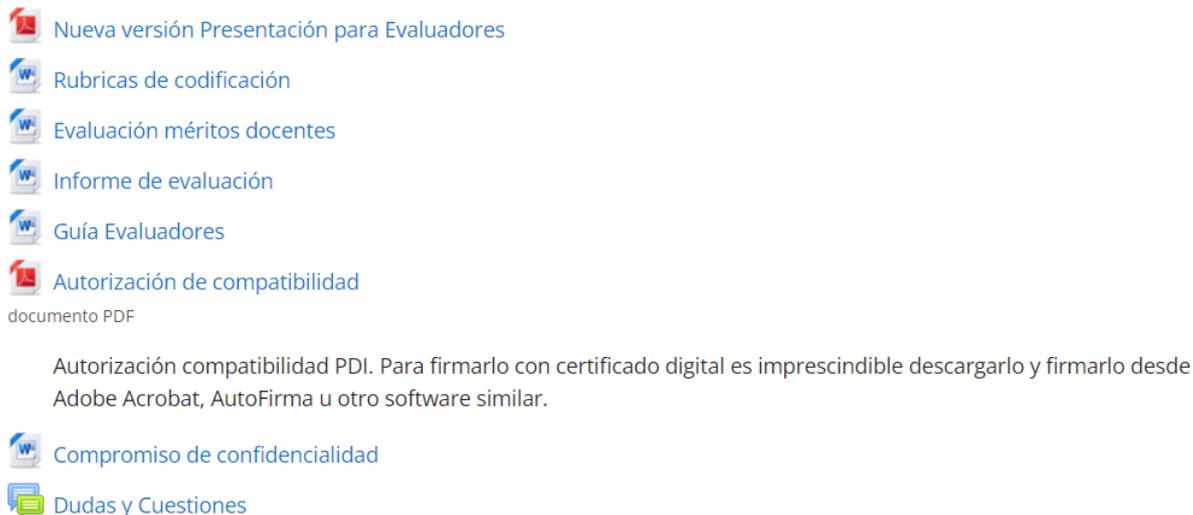


Figura 1.- Vista de la documentación y herramientas disponibles por los evaluadores en el Campus Virtual de la UCM

2.1. Transparencia del proceso de evaluación

Como establece el Modelo Docentia-UCM todas las fases y procedimientos para la evaluación de la actividad docente se publican en la página web de la UCM <https://www.ucm.es/opc/docentia-ucm> y se informa individualmente, a través de correos electrónicos personalizados, a los equipos decanales, a los docentes y al estudiantado, a lo largo de las diferentes etapas que implica el programa Docentia-UCM.

La convocatoria del programa Docentia-UCM del curso 2020-2021 se publicó en la página web de la UCM <https://www.ucm.es/opc/file/convocatoria-docentia-2020-21> el 12 de noviembre de 2021 en su primera fase, y el 1 de marzo de 2021 en la segunda https://www.ucm.es/file/2faseconvocatoria2020_21.

Junto a las dos fases de la convocatoria, en la página web también está disponible:

- La Guía Docentia para el profesorado correspondiente al curso 2020-2021 <https://www.ucm.es/opc/file/guia-docentia-2020.21> en la que se describen las

actividades que tendrá que realizar el profesor para participar en el programa y una breve descripción de la plataforma informática que tendrá que utilizar.

- Una recopilación de las preguntas más frecuentes sobre el programa, la participación en el mismo, el proceso de evaluación, los resultados que se pueden obtener con el programa Docentia-UCM y como se comunican y, finalmente, diversas preguntas sobre la plataforma que utiliza la UCM para el desarrollo del programa <https://www.ucm.es/opc/file/faq-docentia-20.21>.

2.2. Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado y Comisión de Reclamaciones

La **Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado** es la encargada de supervisar y validar el proceso de desarrollo y los resultados del Programa Docentia-UCM. Sus funciones, normas de funcionamiento y protocolos de actuación se recogen en el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado https://www.ucm.es/opc/file/reglamento-de-la-comision-de-calidad-de-la-actividad-docente_170919_v2.

Esta Comisión se reunió con fecha 22 de octubre de 2021, estando disponible el acta de la reunión en la página web del Vicerrectorado de Calidad https://www.ucm.es/opc/file/ccp_acta-30_22-10-2021 . En la citada reunión se informó sobre el cierre de la convocatoria anterior en aspectos tales como la actualización del Modelo del Programa Docentia-UCM, el IV Informe de Implantación y Seguimiento, la imposibilidad de realizar el acto de homenaje a los profesores con calificación trienal Excelente por los problemas de aforo derivados de la pandemia y sobre la creación del Premio a la Excelencia Docentia-UCM. Por lo que respecta a la convocatoria del curso 2020-21, se informó sobre los datos de participación, se revisaron y aprobaron los expedientes del curso 2020-2021, se evaluaron las acciones de mejora llevadas a cabo y se presentaron los estudios y análisis realizados.

La Comisión realizó un especial seguimiento de los profesores con dos evaluaciones no positivas consecutivas en el programa Docentia-UCM, un total de 28 en el curso 2020-21. Según acuerdo anterior de la Comisión *“Los profesores que como resultado del proceso de evaluación hayan obtenido dos evaluaciones “no positivas” consecutivas en el transcurso del tramo DOCENTIA-UCM, necesariamente,*

tendrán que realizar actividades formativas con el fin de mejorar sus competencias en relación a las necesidades detectadas en su evaluación y según acuerdo de la Comisión de Calidad se les concede un año de moratoria en la evaluación, pero teniéndose que inscribir en PAE”.

En este sentido, se informó que durante el curso 2020-2021, desde el Centro de Formación Permanente de la UCM, se llevó a cabo un curso de formación, desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad, con dos ediciones. Este curso ha tenido plazas reservadas para profesores que han obtenido una calificación no positiva o negativa en el Programa Docentia-UCM.

Por lo que respecta a los 109 profesores con evaluación “no positiva” en el curso 2019-2020, se informó a la Comisión de que durante el curso 2020-21, diez de ellos han obtenido una valoración muy positiva, otros 19 valoración positiva y 28 vuelven a tener evaluación “no positiva”. Los 52 profesores restantes, que no participaron en el curso 2020-21 por diferentes motivos (PAE no válido, exentos, por Covid...), tendrán que volver a evaluarse en 2021-22.

La Comisión trató también los casos de los 23 profesores que no han participado en el Programa Docentia-UCM. Según acuerdo de la Comisión, se les comunicará vía correo electrónico que el motivo por el que han obtenido una Evaluación Negativa se debe a que, según se establece en el Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCM, aprobado en Consejo de Gobierno el 5 de julio de 2016 “Si un profesor no realizara las actuaciones requeridas para su participación efectiva en el Programa DOCENTIA-UCM, es decir, no hubiera participado en el Plan Anual de Encuestas de los estudiantes en los primeros tres en el año cuarto ese profesor será automáticamente valorado con una “Evaluación Negativa”, siendo preceptivo la realización de formación en el curso académico siguiente”.

Desde el Vicerrectorado de Calidad se informó que, desde el Centro de Formación Permanente de la UCM y desarrollado por este Vicerrectorado se ha llevado a cabo un curso de formación online denominado “La Autoevaluación en el Programa Docentia: Análisis de Fortalezas y Debilidades”. En sus dos ediciones, este curso ha tenido plazas reservadas para profesores que han obtenido una calificación no positiva o negativa en el Programa Docentia-UCM. Además de este curso, el

Centro de Formación Permanente ha ofrecido también diversos cursos y seminarios encaminados a la mejora de las habilidades docentes.

Se informó también a la Comisión de otros asuntos de interés para los profesores en sus primeras etapas profesionales relacionadas con el programa. Teniendo en cuenta el requisito necesario para la promoción interna de una evaluación positiva en el Programa Docentia-UCM se han habilitado certificados con resultados de encuestas para profesores que lo necesiten como constancia de méritos y que no cumplan alguno de los requisitos para ser evaluados (colaboradores docentes con encuestas reducidas, PDI que se han sometido a encuestas anuales y que no tienen todavía ningún resultado de evaluación).

Dentro de las mejoras que se han realizado en la aplicación informática se comentó que los departamentos pueden ver el porcentaje de docencia evaluable que tiene cada profesor y el que se ha seleccionado.

Se recordó también desde el Vicerrectorado de Calidad que durante la pandemia muchos profesores no pudieron evaluar, o decidieron no hacerlo, algunas de las actividades docentes que se vieron muy afectadas por la docencia no presencial o semipresencial. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias la Comisión acuerda que a partir del curso 2022-2023 el PDI que no llegue a evaluar el 50% de la docencia acreditada por el Departamento ya no podrá evaluarse, debiendo evaluarse al año siguiente. Respecto de los profesores que obtengan una calificación igual o superior a 90 pero que no llegan al 65% de docencia evaluada, pero si al 50% se propone que obtengan la calificación de Muy positivos. La Comisión acuerda que a partir del curso 2022-23 se informe a los profesores del porcentaje de docencia del que se están evaluando y de que si no alcanzan el 50% en el cálculo de resultados se eliminará el último ejercicio y tendrán que esperar un curso más para poder evaluarse.

En la reunión se trataron también los informes realizados por el Vicerrectorado de Calidad relacionados con el análisis de la pregunta abierta del cuestionario de estudiantes, el análisis de evaluación de doble ciego y estudio de validez del cuestionario en base a la fiabilidad de las respuestas que se tratará con posterioridad en este informe.

Informada la Comisión de Calidad Docente del Profesorado, se comunicaron los informes individuales a los profesores en proceso de evaluación, abriéndose a

continuación el plazo de 20 días naturales para la alegación de las no conformidades con los resultados de la evaluación.

La **Comisión de Reclamaciones** del Programa Docentia-UCM actúa por delegación de la Comisión de Calidad de la UCM y está encargada de valorar y resolver los desacuerdos y no conformidades del profesorado con los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente. Su composición es pública <https://www.ucm.es//comision-de-reclamaciones-1> y su estructura y funciones pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Calidad <https://www.ucm.es/file/composicion-y-funciones-comision-de-reclamaciones>

La Comisión de Reclamaciones se reunió el pasado 12 enero 2022 para valorar las 78 reclamaciones a los informes individuales de evaluación del Programa Docentia-UCM. De las 78 reclamaciones, dos fueron presentadas fuera de plazo. El número de reclamaciones presentadas supone un 5% sobre el total de los 1542 expedientes evaluados, muy similar al del curso 2019-2020 (4.9%). De las 76 reclamaciones presentadas en plazo se estimaron 37, total o parcialmente, y se desestimaron 41. El acta con los acuerdos de la Comisión puede encontrarse en la página web del Vicerrectorado de Calidad

<https://www.ucm.es/opc/actas-comision-reclamaciones>

2.3. Participación del profesorado y cobertura

El Programa DOCENTIA-UCM es un proceso individual y obligatorio, que se aplica a todo el personal docente e investigador de la UCM, independientemente de su categoría académica y dedicación.

Quedan excluidos de evaluación obligatoria los profesores asociados pertenecientes a los hospitales universitarios de la UCM, dado que la regulación de esta figura se ve reflejada en los convenios establecidos entre las autoridades sanitarias y la universidad.

Las bajas laborales, licencias y años sabáticos, ya sean por cargo académico u otras razones, no serán consideradas en el cómputo general del periodo de docencia que determina la siguiente evaluación obligatoria.

Al profesorado que tenga una exención igual o superior a 18 créditos, no se le computará el curso o cursos en los que se haya dado tal circunstancia a la hora de determinar el momento de su siguiente evaluación obligatoria. En todo caso, dichos profesores podrán optar por participar en DOCENTIA-UCM durante ese tiempo siempre que en el periodo de tres años hayan impartido un mínimo de 9 créditos en el conjunto de los tres cursos del periodo.

El resto de los profesores que no tengan una asignación docente completa conforme a su categoría y dedicación, tendrán que participar en DOCENTIA-UCM, en todo caso, siempre que en el periodo de tres años, correspondiente a la evaluación, hayan impartido un mínimo de 9 créditos en el conjunto de los tres cursos del periodo.

Es evaluable a efectos del programa, y por lo tanto está incorporada en el Plan Anual de Encuestas, principalmente la actividad docente referida en GEA como teórica y/o práctica (incluyendo también en esta última categoría las prácticas clínicas de los estudios de Enfermería, Medicina, Odontología y Óptica), de laboratorio, seminario o taller. Se excluyen por tanto otras actividades tales como las correspondientes a tutelas académicas (dirección de TFG, TFM o Tesis Doctorales), clínica, salidas (exceptuando las salidas al campo de la Facultad de CC. Biológicas y de la Facultad de CC. Geológicas) o practicum.

Dentro de las categorías citadas, son evaluables las actividades docentes que:

- Supongan al menos 1,2 créditos del Plan de Dedicación Académica del profesor.
- Tengan al menos 5 alumnos matriculados.

Para que una encuesta sea considerada como válida deberá ser respondida por, al menos, el 15% de los estudiantes matriculados en la asignatura objeto de evaluación

El programa DOCENTIA-UCM durante el curso 2020-2021 se dirigió al profesorado que cumplía con alguno de los cuatro conjuntos de criterios establecidos a continuación:

- Haber participado en el Plan Anual de Encuestas en los dos cursos inmediatamente anteriores (2018-2019 y 2019-2020) teniendo

resultados de al menos una encuesta válida sobre su actividad docente en cada uno de los dos cursos.

- Haber participado en el programa Docentia en extinción en los dos cursos inmediatamente anteriores (2018-2019 y 2019-2020), obteniendo un informe final al completar todo el proceso.
- Haber participado en el programa Docentia en extinción en el curso 2018-2019, obteniendo un informe final al completar todo el proceso; y en el Plan Anual de Encuestas en el curso 2019-2020, teniendo resultados de al menos una encuesta válida sobre su actividad docente.
- Haber participado en el Plan Anual de Encuestas en el curso 2018-2019 (teniendo resultados de al menos una encuesta válida sobre su actividad docente) y en el Programa Docentia en extinción en el curso 2019-2020 (obteniendo un informe final al completar todo el proceso).

En los casos de profesores que en los cursos 2018-2019 o 2019-2020 hubieran estado exentos de su participación en Docentia, no hubieran participado en el programa o tuvieran PAE no válido, la evaluación se completará con los resultados de las encuestas del curso académico 2016-2017 o 2017-18, si las tuvieran.

Los profesores que como resultado del proceso de evaluación hayan obtenido una evaluación “no positiva” deberán someter su actividad docente a evaluación en el curso 2021-2022. Si en el curso académico siguiente, obtiene una evaluación positiva, el profesor continúa su proceso de evaluación del tramo, realizando la siguiente evaluación tres años más tarde. Este conjunto de profesores no podrá optar al Reconocimiento a la Excelencia DOCENTIA-UCM en ese tramo.

Los profesores que como resultado del proceso de evaluación hayan obtenido dos evaluaciones “no positivas” consecutivas en el transcurso del tramo DOCENTIA-UCM, tendrán necesariamente que realizar actividades formativas con el fin de que mejore sus competencias en relación con las necesidades detectadas en su evaluación.

Si un profesor no realizara las actuaciones requeridas para su participación efectiva en el Programa DOCENTIA-UCM, es decir, no hubiera participado en el Plan Anual de Encuestas de los estudiantes en los primeros tres años, en el cuarto año

ese profesor será automáticamente valorado con una “Evaluación Negativa”, siendo preceptivo la realización de formación en el curso académico siguiente.

Los profesores que no han participado en el Programa DOCENTIA-UCM durante tres cursos y no han realizado el correspondiente Autoinforme, han sido evaluados con los datos disponibles en las bases de datos del Vicerrectorado de Calidad.

El Vicerrectorado de Calidad ha contactado mediante correo electrónico con el profesorado que reúne los requisitos anteriores.

Los profesores que han obtenido como resultado de su participación evaluación positiva podrán acreditar una primera evaluación favorable DOCENTIA-UCM para el periodo 2018-2021 (2018-19; 2019-20; 2020-21). Por tanto, no tendrán que volver a evaluarse hasta el curso 2023-2024.

En el curso 2020-21 completaron su participación en algún proceso vinculado al programa Docentia, genéricamente considerado, 5323 profesores, lo que representa el 80.9% del profesorado de la UCM (N=6582) considerando todos los colectivos, si se excluyen los profesores asociados de CC de la Salud, 659 profesores que realizan su labor asistencial en hospitales, el número de profesores que se han sometido a evaluación sería del 89.9%. Este amplio colectivo incluye:

1. Profesorado que participa en la evaluación conforme al modelo DOCENTIA-UCM (1518 profesores).
2. Profesorado que participa en el Plan Anual de Encuestas (en adelante PAE), (3408 profesores). Como se ha mencionado con anterioridad no tienen obligación de evaluarse profesores con exenciones por año sabático o enfermedades por bajas médicas, así como profesorado con exenciones de 18 o más créditos (un total de 105), lo que supone que han participado en el programa del orden del 91,5% de los profesores que tienen obligación de hacerlo.

En la tabla 1 se muestran los datos generales de participación y su desglose por centros. Igualmente se muestran los datos de participación y cobertura del Plan Anual de Encuestas PAE, puesto que constituye una pieza clave dentro del modelo de evaluación, esencial para la evaluación trienal del profesorado complutense.

Tabla 1. Participación del profesorado complutense en DOCENTIA-UCM. Evaluación trienal y Plan Anual de Encuestas (2020-2021)

	Evaluación trienal DOCENTIA-UCM					Plan Anual de Encuestas- PAE	
	Total	Inscritos	Evaluatedos	% evaluados sobre inscritos	% evaluados sobre total*	Completan PAE	% sobre total*
UCM	6582	1689	1519	89,93	23,08	3409	51,79
Bellas Artes	203	58	52	89,66	25,62	121	59,61
CC. Biológicas	238	86	84	97,67	35,29	121	50,84
CC. de la Documentación	47	22	19	86,36	40,42	22	46,80
CC. de la Información	303	89	76	95,39	25,08	172	56,76
CC. Económicas y Empres.	397	93	87	93,55	21,91	224	56,42
CC. Físicas	258	74	68	91,89	26,36	150	58,14
CC. Geológicas	129	23	21	91,30	16,28	82	63,57
CC. Matemáticas	143	35	33	94,28	23,08	84	58,74
CC. Políticas y Sociología	323	95	86	90,52	26,62	188	58,20
CC. Químicas	303	103	97	94,17	32,01	163	53,79
Comercio y Turismo	122	33	28	84,85	22,95	57	46,72
Derecho	343	90	77	85,56	22,45	176	51,31
Educación	357	97	87	89,69	24,37	229	64,14
Enfermería, Fisio. y Podol.	256 (123)	20	16	80,00	6,25 (13,01)	71	27,73 (57,72)
Estudios Estadísticos	51	14	14	100	27,45	27	52,94
Farmacia	288	108	103	95,37	35,76	152	52,78
Filología	391	88	79	89,77	20,20	258	65,98
Filosofía	124	26	26	100	20,97	76	61,29
Geografía e Historia	341	94	87	92,55	25,51	202	59,24

*Sobre el total de profesores

Tabla 1 continuación. Participación del profesorado complutense en DOCENTIA-UCM. Evaluación trienal y Plan Anual de Encuestas (2020-2021)

	Evaluación trienal DOCENTIA-UCM					Plan Anual de Encuestas- PAE	
	Total	Inscritos	Evaluados	% evaluados sobre inscritos	% evaluados sobre total*	Completan PAE	% sobre total*
UCM	6582	1689	1519	89,93	23,08	3409	51,79
Informática	166	55	51	92,73	30,72	83	48,32
Medicina	886 (360)	137	109	79,56	12,30 (30,28)	230	16,10 (63.89)
Odontología	158	56	50	89,29	31,64	86	33,97
Óptica y Optometría	115	29	25	86,20	21,74	66	38,74
Psicología	260	68	62	91,18	23,85	156	49,42
Trabajo Social	79	20	16	80	20,25	42	30,12
Veterinaria	301	76	66	86,84	21,93	171	21,38

**Sobre el total de profesores*

El número de **profesores excluidos de participación** en el Programa Docentia, globalmente considerado (evaluación Docentia-UCM o PAE), por no contar con encuestas válidas del alumnado, es igual a 395, lo que representa un 8,37% del profesorado sometido a encuestas anuales o inscritos en el proceso de evaluación. Como puede verse en la tabla 2 las mayores discrepancias se observan en Facultades relacionadas con actividades asistenciales en hospitales donde la incidencia del Covid-19 se ha seguido notando durante el curso 2020-21.

Tabla 2. Profesorado participante en el Programa Docentia-UCM que no tiene al menos un grupo-actividad encuestada con tasa de respuesta válida (ordenados por centros de menor a mayor porcentaje)

Centro	Sin encuestas válidas N	Sin encuestas válidas %
F. Educación	4	1,63
F. Filosofía	2	2,30
F. Ciencias Físicas	4	2,45
F. Geografía e Historia	6	2,75
F. Filología	9	3,19
F. Ciencias Biológicas	5	3,68
F. Bellas Artes	5	3,82
F. Ciencias Matemáticas	4	4,08
F. Óptica	3	4,29
F. Farmacia	8	4,88
F. Ciencias Químicas	9	4,92
F. Psicología	9	5,20
F. Informática	6	5,94
F. Ciencias Políticas y Sociología	13	6,25
F. Odontología	6	6,32
F. Ciencias de la Información	14	7,22
F. Ciencias Económicas y Empresariales	22	8,18
F. Ciencias de la Documentación	2	8,70
F. Ciencias Geológicas	9	9,28
F. Estudios Estadísticos	3	9,38
F. Comercio y Turismo	8	10,96
F. Veterinaria	27	13,24
F. Trabajo Social	7	13,73
F. Derecho	30	13,76
F. Medicina	125	26,15
F. Enfermería, Fisioterapia y Podología	55	35,48
UCM	395	8,37

Sigue siendo necesario evaluar las causas de la baja **participación de los estudiantes en las encuestas** de ciertas actividades con el fin de mejorar el nivel de participación del profesorado UCM y estudiar su evolución utilizando las diversas herramientas aplicadas desde el Vicerrectorado de Calidad como la de listas de clase <https://www.ucm.es/file/informe-complementario-docentia-ucmv3>.

También es necesario realizar un análisis de las titulaciones que más han contribuido a estas bajas tasas de participación; pudiendo observarse de nuevo, que son las titulaciones relacionadas con actividades asistenciales como el Grado en Medicina, Grado en Enfermería y el Grado en Fisioterapia en las que se centran el mayor número de encuestas no validas, si bien hay que evaluar las causas en grados con un alto carácter experimental como los grados en Biología o Veterinaria y en otros como el Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho en los que hay que buscar esta baja participación en otras causas.

A petición de la Comisión de Evaluación de la Fundación para el Conocimiento madri+d se ha realizado un **estudio de las actividades que no se someten a evaluación por parte de los profesores**. Para ello se realizó una evaluación pormenorizada de las actividades que no han sometido a evaluación los 41 profesores (2,7% del profesorado evaluado) que han evaluado menos de un 50% de su actividad docente durante el trienio 2018-2021.

En muchos de los casos los profesores no han accedido a encuestar aquellas actividades docentes que en la aplicación se muestran con cero créditos y/o cero estudiantes.

En la Tabla 3 se detallan el número de profesores que no evalúan dichas actividades y el grupo de profesores en los que se desconoce la causa por la que no han evaluado esas actividades. Como puede observarse, 33 de los profesores no han evaluado actividades que aparecían en la aplicación con cero estudiantes y/o cero créditos. Es necesario ampliar la información a los profesores, centros y departamentos que probablemente desconocen que esto es así, porque esa información no ha sido suministrada por el programa GEA, dado que no son actividades matriculables, pudiéndose modificar, además, estos datos en los departamentos o en los centros cuando se conoce los créditos que supone esa

actividad y los alumnos que la cursan. Muchas de las actividades de estas características son de carácter práctico, y hay que destacar, por ejemplo, el elevado número de profesores que no han completado el 50% de su actividad docente en la Facultad de Medicina con un alto grado de actividades prácticas.

Tabla 3. Profesorado participante en el Programa Docentia-UCM que ha evaluado menos del 50% de su docencia (por centros)

Centro	Créditos 0 y/o estudiantes 0	Otras causas
Biológicas	1	
CC información	1	
Derecho	1	
Educación	2	
Enfermería	1	
Estudios Estadísticos		1
Farmacia	1	2
Filología		3
Geológicas	2	
Matemáticas	1	1
Medicina	17	
Odontología	1	
Políticas	1	1
Químicas	2	
Veterinaria	2	

Otra de las recomendaciones de la Comisión de Evaluación ha sido la adopción de medidas para **vincular los resultados de la evaluación del profesorado y la formación docente** con el fin de realizar un análisis de la vinculación entre la evaluación del profesorado y la evaluación docente. Aunque en el Plan de Mejoras se detallarán algunas de las acciones a desarrollar, se ha realizado una primera evaluación de la participación de los profesores con calificación No Positiva o Negativa en la tercera y cuarta ediciones del curso “La autoevaluación en el Programa Docentia: análisis de fortalezas y debilidades”, con el fin de hacer un seguimiento de los resultados de la evaluación en el curso 2021-2021.

Hay que indicar que de los 301 profesores que realizaron el curso, 30 habían obtenido una evaluación no positiva o negativa, habiendo superado el curso 23 de ellos 23. Con los resultados de la evaluación el curso 2021-22 se podrá hacer una

primera valoración de la incidencia de la formación sobre la evaluación de estos profesores.

En el apartado siguiente se realiza un estudio teniendo en cuenta las actividades de formación consideradas de una forma global y los resultados obtenidos por el profesorado en el programa Docentia-UCM.

3. Análisis del modelo de evaluación

En análisis se ha centrado fundamentalmente en los aspectos especificados en el modelo de informe de seguimiento de certificación sobre la **adecuación de las herramientas de recogida de información, la capacidad de discriminación del modelo** entre otros y en los sugeridos por la Comisión de Calidad de la Actividad Docente de Profesorado referentes a las posibles discrepancias de la evaluación por pares.

3.1. Analisis de las encuestas del estudiantado

Una de las principales herramientas utilizadas por el Modelo Docentia-UCM, como fuente de información, son las encuestas al estudiantado.

En el curso 2020-2021 participaron un total de 30.022 estudiantes cumplimentando alguna de las encuestas que tenían disponibles sobre sus profesores, lo que significa que el 54,55 % (41,9% en el curso 2019-2020) de los estudiantes UCM estuvieron implicados en tareas de evaluación de la actividad docente.

Se lanzaron encuestas sobre 568.864 actividades docentes, un 7.3% más de actividades que en el curso anterior. El número de encuestas respondidas fueron 166.255 frente a las 366.805 cumplimentadas en el curso pasado, lo que supone una disminución importante en el número de encuestas respondidas en el curso 2019-2020 con respecto a la cantidad de encuestas completadas en el curso 2019-2020. Esta tasa de respuesta del 29,39% de las encuestas lanzadas es muy inferior respecto al curso anterior y equiparándose a las del curso 2018-2019.

En el informe anterior se realizó un análisis estadístico de la **fiabilidad de los valores medios de las respuestas** de los estudiantes a las preguntas del Programa Docentia-UCM sobre la labor de los docentes de la UCM tanto utilizando comparación de medias por parejas 2017-2018 vs 2018-2019 y 2018-2019 vs 2019-2020, como utilizando un análisis de la varianza ANOVA de los tres cursos académicos. El resultado puso de manifiesto tanto la homogeneidad de las respuestas, como los aspectos mejor y peor valorados por parte del estudiantado <https://www.ucm.es/file/2021.10.15 iv-informe-de-implantacion-y-seguimiento-docentia-ucm-2019-2020-vfinal>

Siguiendo en la línea de la evaluación de las herramientas utilizadas durante el curso 2020-21 se ha realizado un **estudio de fiabilidad** utilizando el alfa de Cronbach que identifica la fiabilidad como consistencia interna, ya que analiza hasta qué punto las medidas parciales obtenidas con las diferentes preguntas utilizadas son consistentes entre sí.

Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem. El coeficiente alfa de Cronbach oscila entre el 0 y el 1. Cuanto más próximo esté a 1, más consistentes serán los ítems entre sí. El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja. Por su parte, el valor máximo esperado es 0,90; por encima de este valor se considera que puede haber redundancia o duplicación. En la *Tabla 4* se pueden ver los resultados obtenidos en las encuestas utilizadas en los tres cursos evaluados en el trienio 2018-2021 y los valores obtenidos demuestran la fiabilidad de los ítem evaluados.

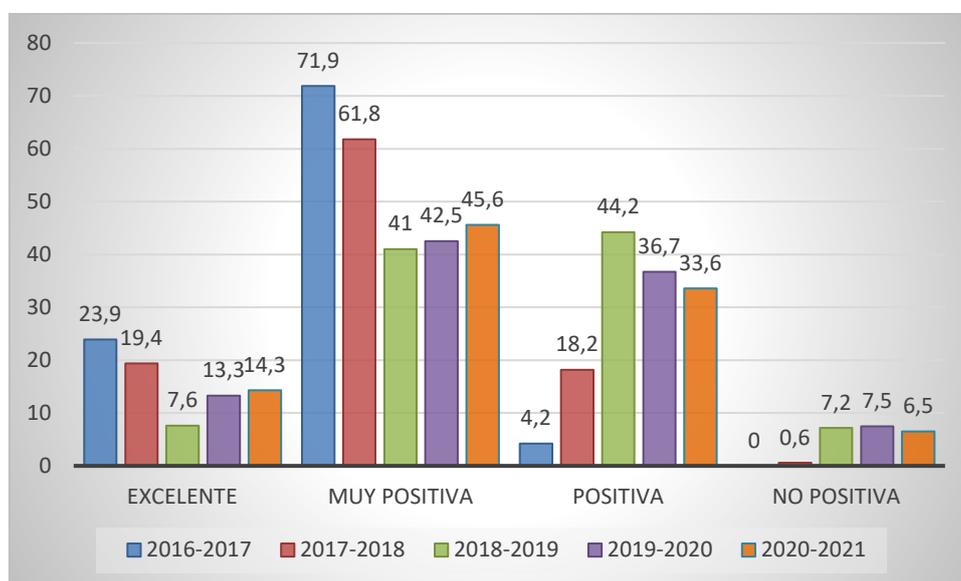
Tabla 4. *Fiabilidad de la encuesta de estudiantes. Alfa de Cronbach*

Curso	Alfa Cronbach	Evaluación
2018-2019	0.978	>0,70
2019-2020	0.979	>0.70
2020-2021	0.978	>0.70

3.2. Capacidad de discriminación del modelo

En este epígrafe se informa de los resultados del programa DOCENTIA-UCM en el curso 2020-21, comparando y analizándolos también con respecto a los cuatro años anteriores de implantación (cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020). La **distribución global de la evaluación trienal** se puede ver en el **Gráfico 1**.

Gráfico 1. Resultados globales, expresados en porcentaje, de la evaluación trienal en los cursos 2020-2021 (N=1518), 2019-2020 (N=1450), 2018-2019 (N=1159), 2017-2018 (N=1115) y 2016-2017 (N=666)



Como ocurriera en los cursos 2019-2020 y 2018-2019 se observa una distribución prácticamente gaussiana con el valor central ligeramente desplazado hacia la calificación de muy positivo. A diferencia de lo que ocurría en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 el modelo presenta mayor capacidad de discriminación, Esta mayor discriminación se expresa especialmente en una reducción sustancial de casos en la categoría “muy positiva”, que pasan a ubicarse en la categoría “positiva”. La categoría excelente desciende con respecto a los primeros cursos, aunque ha aumentado ligeramente con respecto a curso 2019-2020.

3.3. Analisis de evaluación por doble ciego

En cumplimiento de la propuesta realizada por la Comisión de Calidad Docente de la Actividad Docente del Profesorado se ha realizado un **análisis doble**

ciego sobre el informe cualitativo del profesorado, prosiguiéndose así con el estudio de posibles discrepancias entre los evaluadores.

Del total de los expedientes, 50 de ellos han sido escogidos al azar, y evaluados por pares. Se han analizado posibles discrepancias en la calificación de la participación en Proyectos de Innovación, en Congresos de carácter docente, publicaciones de carácter docente y en la evaluación del Autoinforme tanto en aspectos destacables, como en aspectos a mejorar.

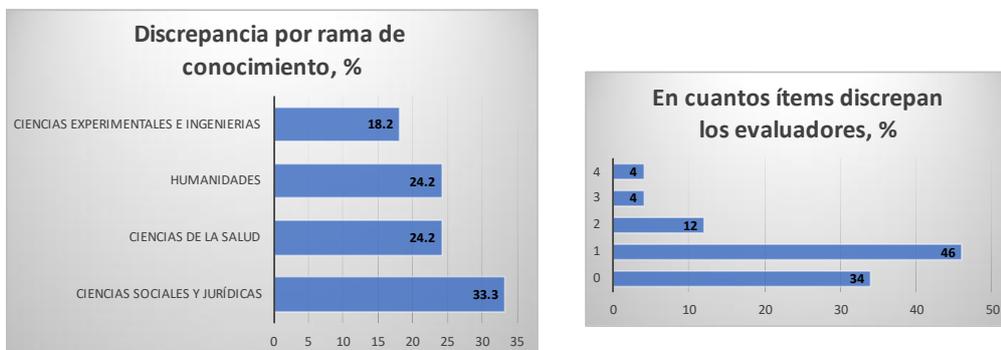
En el **Grafico 2**, puede observarse que hay discrepancias en el 66% de los casos, encontrándose las mayores diferencias en la evaluación del Autoinforme cualitativo. Se detecta que en el apartado de evaluación de méritos, las discrepancias han disminuido notablemente con respecto al curso 2019-2020, dada la mejora que se ha implementado para aclarar las fechas de referencia que están comprendidas entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2020. Esta información se hace constar en la convocatoria y se ha informado también de este aspecto en el Seminario de formación para evaluadores.

Gráfico 2. Resultados de discrepancias globales y por ítems evaluados.



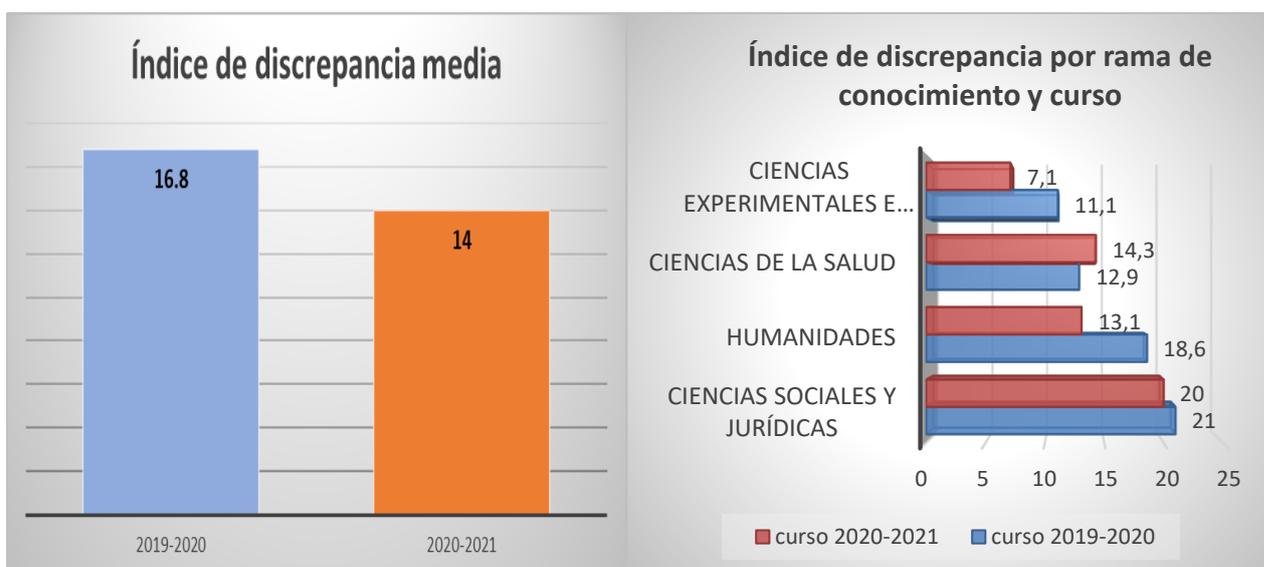
En el estudio realizado por la Unidad de Indicadores de Calidad (UNICA), se ha ampliado esta información para evaluar si existen discrepancias entre áreas de conocimiento y en cuantos aspectos se observa esta discrepancia. En el **Gráfico 3** se puede observar que es en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas donde se encuentran más discrepancias y que en el 46% de los casos las discrepancias se producen en un solo ítem.

Gráfico 3. Resultados de discrepancias globales por rama de conocimientos y por número de ítems discrepantes



Con el fin de estudiar la evolución de estas discrepancias, tanto dentro de cada rama de conocimiento, como entre ramas a lo largo del tiempo, se ha creado un **Índice de discrepancia media (DiscMean)** cuyos primeros resultados se muestran en el **Gráfico 4**. En dicho gráfico se puede observar que este índice muestra una disminución de las discrepancias con respecto al curso 2019-2020 en general, y en casi todas las ramas de conocimiento salvo en Ciencias de la Salud.

Gráfico 4. Índice de discrepancia media global y por rama de conocimiento



4. Análisis de los resultados de la evaluación

En este apartado se consideran aspectos relacionados con la cobertura del Programa durante el periodo evaluado, que incluye estudios pormenorizados por centro y categoría, las acciones derivadas de la evaluación, con especial referencia a los profesores con calificación excelente y no positiva, y se incluyen también los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados.

4.1. Alcance de la evaluación

La tasa de participación representa el porcentaje de profesores evaluados respecto al número total de profesores en el centro en cuestión.

En el **Gráfico 5** se muestra la **tasa de participación en el programa** DOCENTIA-UCM para cada Facultad y para el conjunto de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). También se muestra para cada Facultad y para la UCM en conjunto, el porcentaje de profesores (respecto al total de evaluados) con cada uno de los cinco **resultados de evaluación**. Esta información puede apreciarse en el Anexo I y en la agrupación **por categorías** que se muestra en el Anexo II.

En este informe se incluyen los profesores cuya evaluación se denomina negativa, estos profesores no se han evaluado durante cuatro cursos académicos consecutivos y no justifican ninguna causa de exención. Se observa una disminución importante en el número de profesores que no se han sometido a evaluación en el curso 2020-21, han sido 23 frente a los 173 del curso 2019-2020. A este último grupo de profesores se les envió un correo informativo con el resultado de la evaluación negativa y las causas por las que se obtuvo la misma. Pudiéndose considerar la información contenida en este correo como uno de los motivos de esta disminución.

Si consideramos el conjunto de las diferentes categorías profesionales, y consideramos los profesores que no se han sometido a evaluación durante cuatro cursos encontramos que el 43,47% son profesores asociados, un 21,74% son profesores titulares de universidad, un 13,04% son catedráticos de universidad y un 13,04% son profesores eméritos (Anexo III).

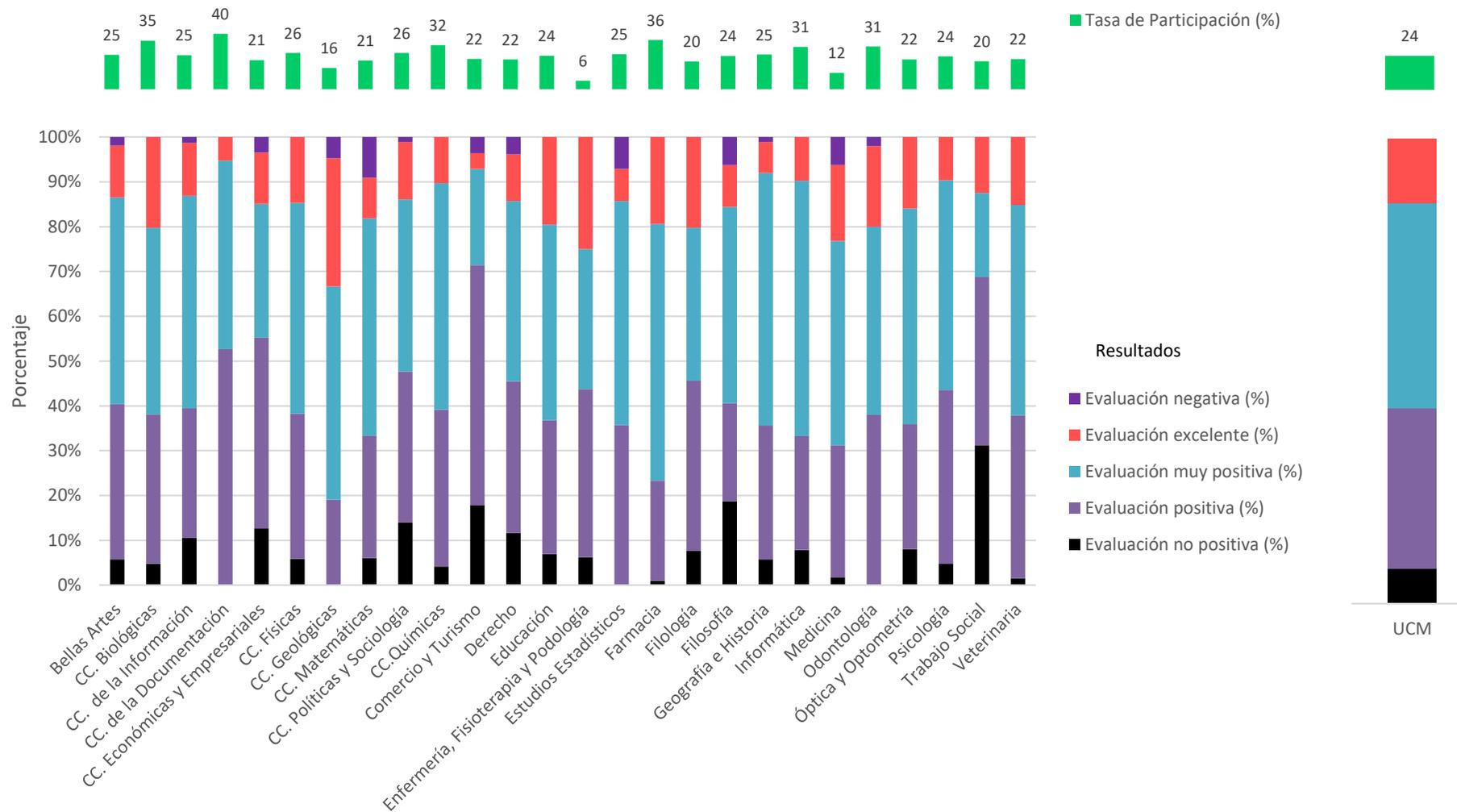
La distribución por categorías muestra que el porcentaje más elevado corresponde a los profesores asociados, si bien puede destacarse que el número de profesores asociados que no se someten a evaluación durante cuatro cursos ha pasado de 85 a 10, lo que indica que las labores de información han de continuar en la misma línea para proseguir en esta línea de mejora.

De los resultados de la evaluación hay que resaltar que 214 profesores han obtenido una evaluación trienal de excelente. En el Anexo II se muestra su distribución por categorías profesionales, correspondiendo los porcentajes más elevados a los Profesores Titulares de Universidad (33,85%), seguidos muy de cerca por los Profesores Contratados Doctores (33,18%).

Con el fin de visibilizar la excelencia docente, desde el Vicerrectorado de Calidad se ha realizado un **informe de distribución de profesores con calificación excelente por centro y por departamento** del curso 2020-2021 que puede consultarse en la página web <https://www.ucm.es/file/informe-docencia-con-relevancia-excelentes-20-21-rev-enero-22>.

Durante el curso 2020-202, un total de 877 profesores han completado dos evaluaciones trienales y han obtenido un sexenio Docentia-UCM. De estos profesores, 245 han obtenido la calificación de Excelente en dicho sexenio, al cumplir las condiciones de que al menos en uno de los trienios tienen una calificación de excelente, y en el otro, excelente, positiva o muy positiva. De entre estos profesores, 99 tienen una calificación de excelente en las dos evaluaciones trienales.

Gráfico 5. Distribución de resultados de la evaluación DOCENTIA-UCM para el periodo 2020-2021 por centros y para el conjunto de la UCM



Con el fin de **establecer si las evaluaciones se ajustan a los criterios y referentes establecidos en el Programa Docentia-UCM**, se ha realizado un estudio estadístico global y un estudio de cada una de las dimensiones. Para ello, y con el objetivo de reducir la dimensión de variables predictivas, se ha utilizado un procedimiento de Análisis de Componentes Principales (PCA), en el que los componentes principales se definen como un grupo de combinaciones ortogonales de las variables utilizadas que tienen mayor varianza.

Cuando las variables están altamente correlacionadas, los primeros componentes principales pueden ser suficientes para describir la mayor parte de variabilidad presente en los datos. En el caso que nos ocupa, dos componentes principales presentan valores propios por encima de 1 y en conjunto explican el 98,65% de la variabilidad de los datos originales.

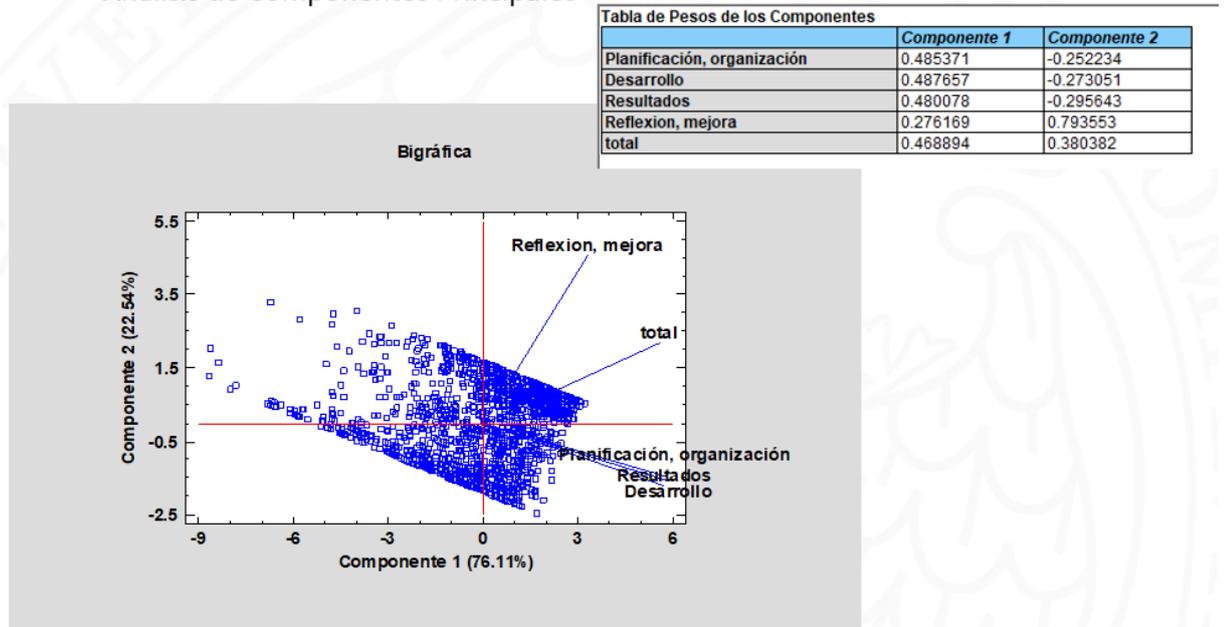
En el **Gráfico 6** se observa la bigráfica obtenida mediante Análisis de Componentes Principales en la que los objetos son las calificaciones de todos los profesores sometidos a evaluación el curso 2020-21 y los vectores de dirección las puntuaciones de cada una de las dimensiones y la puntuación global.

Como puede observarse en la Tabla de Pesos de los componentes, las dimensiones Planificación, Organización, Desarrollo, Resultados y la Valoración Global son los factores más importantes (y con un peso similar) en el Primer Componente Principal, lo que implica que estas dimensiones son las que más afectan a la calificación final. En el Segundo Componente Principal tiene un mayor peso la dimensión correspondiente a la Reflexión y mejora.

La disposición de los vectores de dirección Planificación, Organización, Resultados y Desarrollo en el mismo cuadrante de la bigráfica, y con el mismo módulo y pendiente, muestra que tienen un peso similar en los resultados finales. Los vectores correspondientes a la evaluación total y a la Reflexión y mejora, están en un cuadrante diferente, y en este caso puede indicar que la evaluación global o total, está fuertemente relacionada por los resultados obtenidos en la dimensión de Reflexión y mejora.

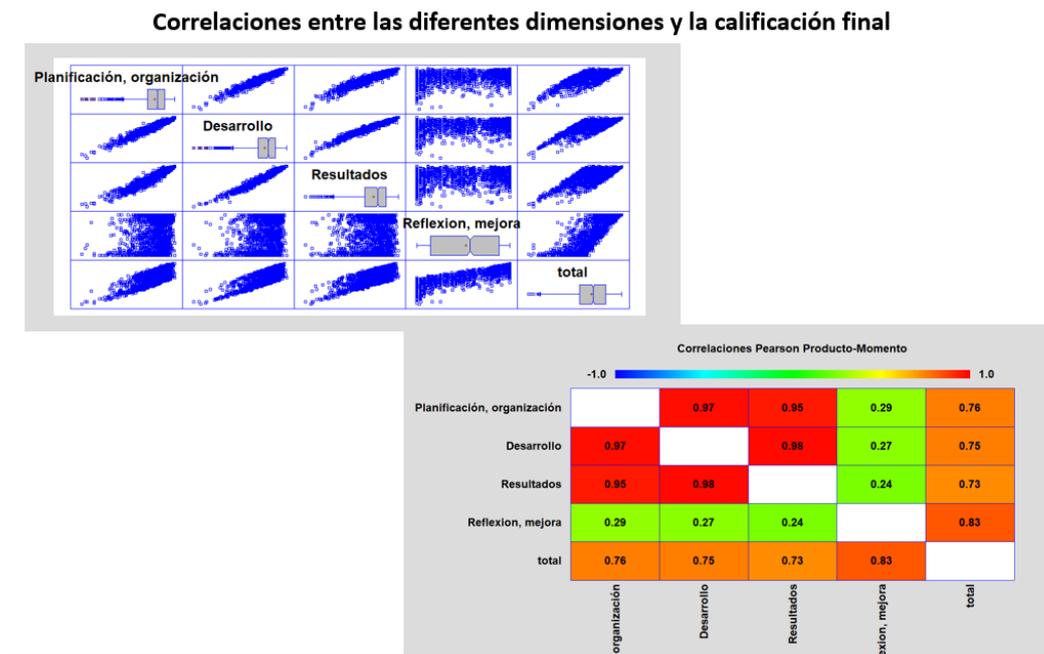
Gráfico 6. Evaluación de la relación entre resultados y dimensiones mediante Análisis de Componentes Principales (PCA) de la evaluación DOCENTIA-UCM para el periodo 2020-2021

Análisis de Componentes Principales



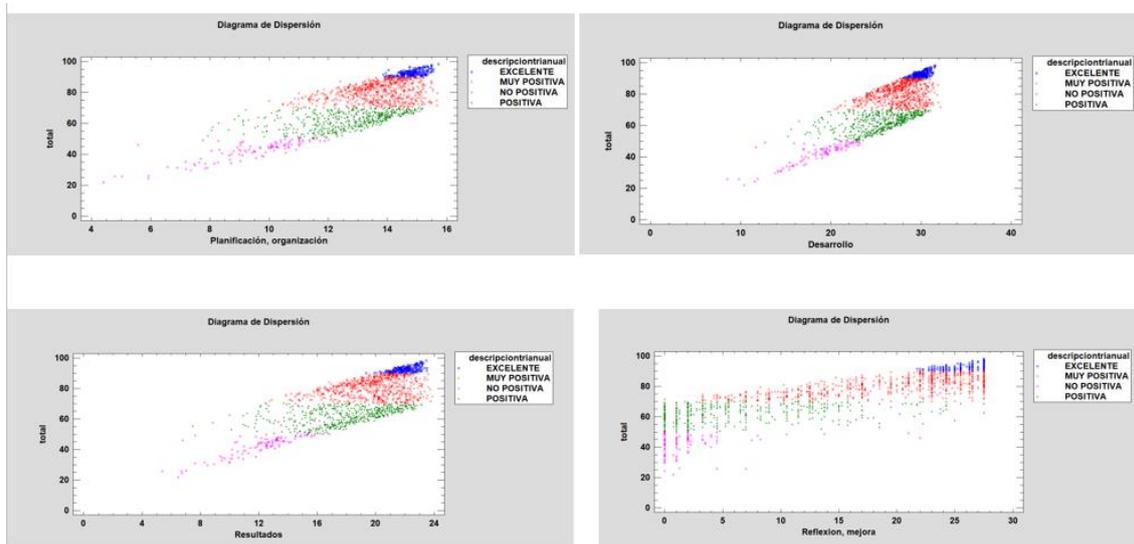
Con el fin de establecer si existe **correlación entre las dimensiones del modelo** se realizó una representación de cada una de las dimensiones y se evaluaron dichas correlaciones con el estadístico de Pearson. En el **Gráfico 7** puede observarse la fuerte correlación entre todas las dimensiones salvo la de reflexión y mejora.

Gráfico 7. Correlaciones entre las diferentes dimensiones y la calificación final



En el **Gráfico 8** se muestran los **gráficos de dispersión para cada una de las dimensiones en función de la calificación final obtenida**, pudiéndose observar que el grupo de profesores con calificación excelente es el más homogéneo en todas las dimensiones. También se muestra que en la dimensión de procesos de reflexión y mejora y actualización de la actividad docente es donde se detecta una mayor dispersión de los datos.

Gráfico 8. Diagramas de dispersión en función de las diferentes dimensiones y la calificación final por grupos (Excelente color azul, Muy positivo color rojo, Positiva color verde, No positiva color morado)

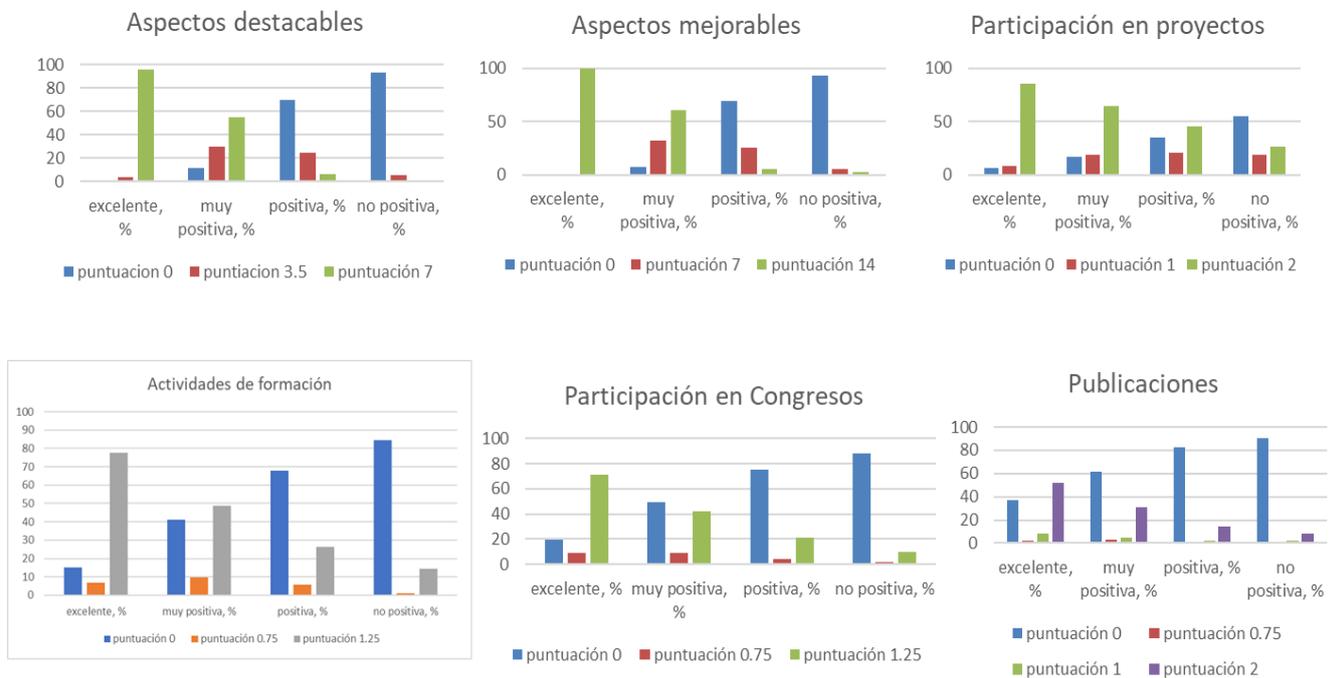


En el **Gráfico 9** se desglosan las puntuaciones obtenidas en los diferentes ítems evaluados y su relación con la calificación final obtenida, observándose de nuevo, una gran dispersión de los resultados. Salvo en algunos parámetros evaluados, en el caso de profesores con calificación excelente y muy positiva, que tienen los valores más altos en el Autoinforme, en los aspectos relativos a la reflexión sobre los aspectos más destacables y los mejorables de su docencia, los profesores con calificación no positiva o positiva son los que tienen calificaciones más bajas en estos ítems.

Los aspectos relativos a participación en proyectos de innovación, actividades de formación, participación en congresos y publicaciones tienen una distribución más difícil de relacionar con la calificación trienal final obtenida. En este apartado hay que hacer una especial mención a las actividades de formación en las que puede observarse que la máxima puntuación en este ítem lo han obtenido los profesores con calificación excelente, seguidos de los profesores con calificación muy positiva lo que claramente parece indicar que la formación tiene una incidencia muy positiva en la calificación final de los profesores dentro del marco del programa Docentia-UCM. Una tendencia similar puede observarse en la participación en Proyectos de Innovación. En general, los profesores con mejores calificaciones en el Programa han participado en congresos y han contribuido a publicaciones en el ámbito de la docencia, pero también lo han hecho profesores con calificaciones menos favorables.

Gráfico 9. Diagramas de barras en función de los diferentes ítems evaluados en la dimensión de Procesos de reflexión, mejora y actualización de la actividad docente y la calificación final por grupos

Procesos de reflexión, mejora y actualización de la actividad docente por grupos de evaluación trienal



4.2. Decisiones adoptadas

Una vez resueltas las alegaciones presentadas por el profesorado se llevaron a cabo las siguientes **acciones**:

- a) Se pusieron los correspondientes informes y certificados de resultados a disposición de los interesados.
- b) Se comunicó, además, personalmente a los 69 profesores con una evaluación no positiva que debían volver a evaluarse en el curso 2021-2022, y a los 28 con dos evaluaciones no positivas que tienen un año de moratoria para realizar actividades de formación y que deberán evaluarse en el curso 2022-2023.
- c) Se comunicó a los 23 profesores con evaluación negativa que debían evaluarse durante el curso 2021-2022.
- d) Se comunicó tanto a los profesores con evaluación no positiva como negativa la posibilidad de realizar cursos de formación como “LA AUTOEVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DOCENTIA: ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES” desarrollados por el Vicerrectorado de Calidad con la colaboración de profesores con valoración de excelente.
- e) Se enviaron a los decanatos los informes de resultados obtenidos por el profesorado en cada Facultad; desde allí se dio traslado a las direcciones departamentales correspondientes (los listados nominales de resultados se agrupan por Departamentos con este fin).
- f) Se iniciaron las acciones para la celebración de un acto multitudinario al aire libre para el reconocimiento de sexenio excelente a los profesores que han obtenido ese merito en los cursos 2019-20 y 2020-21 y que se ha celebrado el 16 de junio en el Jardín Botánico de la UCM
<https://tribuna.ucm.es/news/diplomas-docentia-ucm-2022>
- g) Se ha entregado un diploma a los 245 profesores que han obtenido un sexenio excelente, teniendo en cuenta lo establecido por el modelo Docentia-UCM. De este grupo, 99 de los profesores tienen dos evaluaciones trienales excelentes y 146 tienen una evaluación trienal excelente y otra positiva o muy positiva.
- h) Se ha modificado la aplicación informática para que los 877 profesores que han obtenido un sexenio docente, atendiendo a los criterios del programa Docentia-

UCM, puedan descargarse un diploma que lo acredite desde la aplicación Docentia-UCM.

- i) Se ha desarrollado el proceso administrativo para la concesión del Premio Docentia a los profesores con un sexenio excelente de forma que pueda hacerse efectivo dicho premio en el curso 2022-23. La solicitud de dicho premio se realizó desde el 19 al 26 septiembre de 2022, a través de una aplicación creada con este fin, y la resolución de adjudicación del mismo se ha publicado el día 13 de octubre. La información está disponible en:
<https://www.ucm.es/opc/premios-excelencia-docente>
- j) Con el fin de mantener la transparencia del proceso, los informes de todos los estudios realizados en el Vicerrectorado de Calidad se encuentran disponibles en la página web.
- k) Los estudios de fiabilidad realizados con la encuesta de estudiantes muestran la consistencia de las quince preguntas utilizadas en el cuestionario de evaluación del profesorado que utilizan los estudiantes.

4.3. Satisfacción de los agentes implicados

Durante el curso 2020-21, además del **proceso de metaevaluación** desarrollado en cursos anteriores con el fin de evaluar el grado de satisfacción del profesorado participante, de los evaluadores y de los equipos decanales, se ha implementado, por primera vez, un **estudio del grado de satisfacción de los estudiantes sobre el programa Docentia-UCM**. Este estudio pretende identificar puntos fuertes y débiles a la luz de las percepciones y opiniones de los agentes involucrados y valorar, en su caso, la evolución del programa.

Estudiantado participante

El cuestionario de satisfacción fue contestado por un total de 10454 estudiantes, que representan el 34,82% del estudiantado participante. Los resultados generales de la metaevaluación pueden verse en el **Grafico 8**.

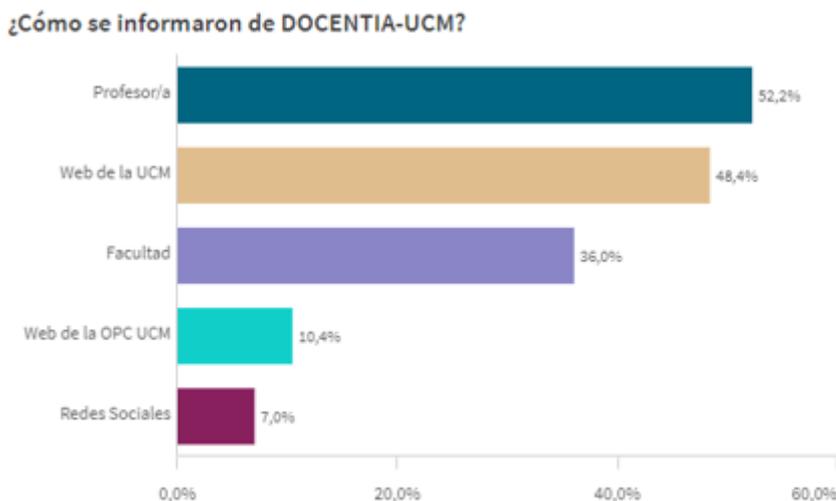
Un porcentaje elevado de estudiantes conoce el programa Docentia-UCM (89,4%), si bien solo el 72,5% considera que tiene información suficiente.

Por lo que se refiere a la incidencia del programa Docentia-UCM en la docencia, el estudiantado tiene una mala percepción (4,03), si bien valoran de forma más positiva la importancia y utilidad del programa (5,67). La facilidad para acceder a la encuesta está mucho mejor valorada (7,54).

Por lo que se refiere a como se informaron sobre el programa Docentia-UCM el **Grafico 9** pone de manifiesto que las principales fuentes de información son el profesorado y la información disponible en la página web.

Gráfico 8 Valoración media del programa DOCENTIA-UCM 2020-21 por parte del estudiantado participante (N=10454)



Gráfico 9 Fuentes de información del estudiantado del programa DOCENTIA-UCM 2020-21

Profesorado participante

El cuestionario de valoración del programa fue contestado por 574 profesores, que representan el 46,78% de los participantes, un porcentaje mucho mayor que en el curso anterior. Los resultados generales pueden verse en el **Gráfico 10** (más detalles en el Anexo IV)

La **valoración general del programa** DOCENTIA-UCM y de sus distintos componentes por parte del profesorado participante es satisfactoria.

La satisfacción global obtiene una calificación ($\bar{X} = 6,82$; $s=3,05$), prácticamente del mismo orden al curso previo. Los valores más destacados están relacionados con la facilidad de uso de la plataforma, difusión, la información y la claridad de los procedimientos, valorados en un intervalo comprendido entre 8,31-7,96.

Por lo que se refiere a las consecuencias derivadas de la evaluación, el hecho de que los directores de departamento y decanos conozcan los resultados que obtienen también destaca con unas valoraciones muy positivas de 7,54.

Los aspectos con mayor margen para la mejora son los relativos al cuestionario del alumno (con un valor medio de 5,55 y una desviación estándar de 2,87) y a la facilidad para cumplimentar el autoinforme (con un valor medio de 6,16 y una desviación estándar de 32,92).

Evaluadores pares

Se aplicó el **cuestionario de metaevaluación** empleado en los cursos anteriores a los evaluadores-pares que participaron en este cuarto año de implantación¹. Los resultados medios obtenidos de los 41 evaluadores que completaron la encuesta (82% del total) pueden verse en el gráfico 11 (más detalles en Anexo V). Las valoraciones son muy positivas y en la misma línea de las ya obtenidas en cursos anteriores, destacando la alta satisfacción global con su participación en el programa ($\bar{X} = 9,4$; $s = 0,84$).

¹ El equipo de evaluadores en el curso 2020-21 estuvo constituido por 50 profesores con evaluación excelente en el modelo DOCENTIA-UCM. Su relación nominal y su adscripción a los distintos centros complutenses fue hecha pública en la página web del programa <https://www.ucm.es/opc/docentia 20-21>. Dadas las medidas sanitarias impuestas por la pandemia, la formación de los evaluadores y todas sus dudas y consultas, se gestionaron a través de un Semanario en el Campus Virtual al que tienen acceso todo el personal del Vicerrectorado de Calidad relacionado con el programa Docentia y todos los evaluadores.

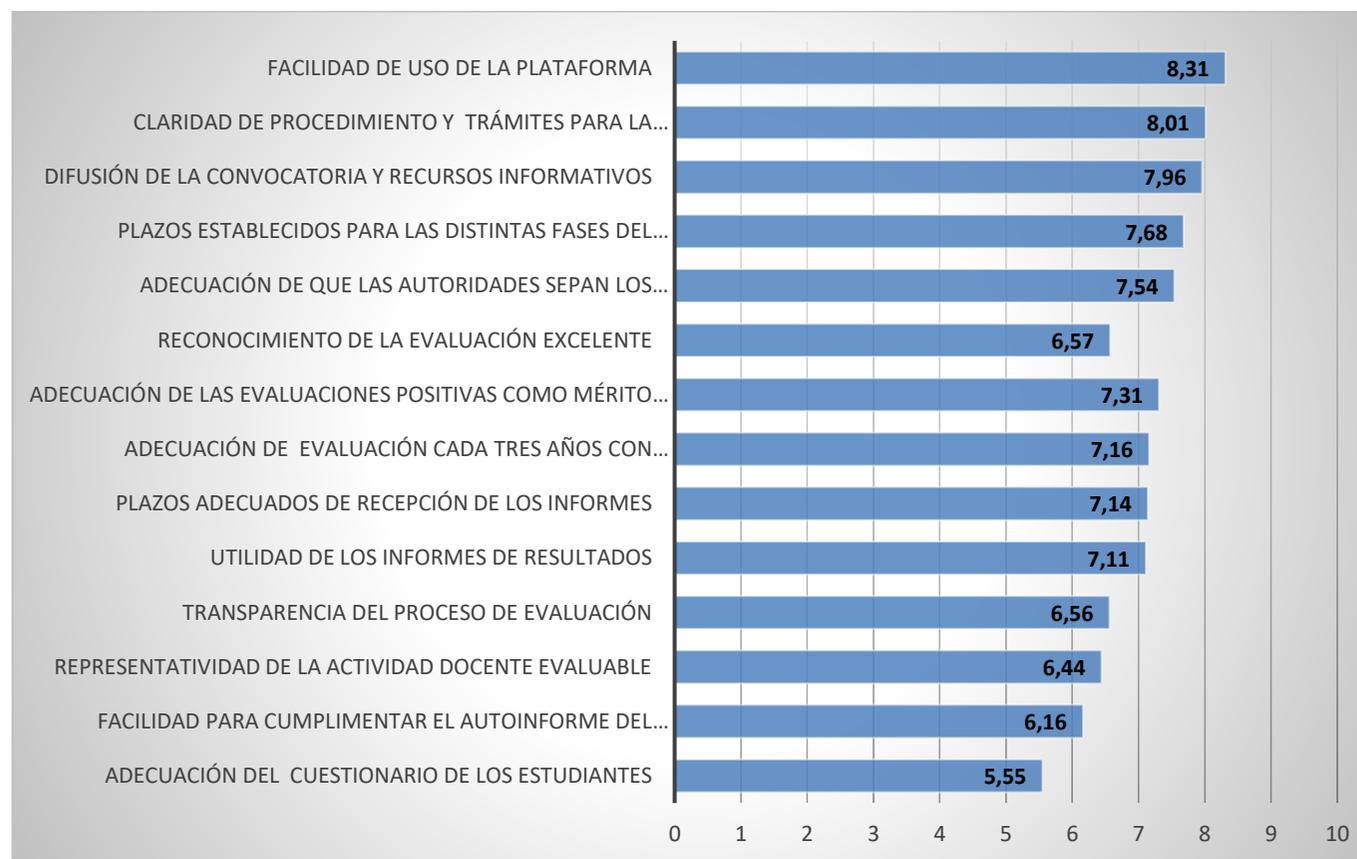
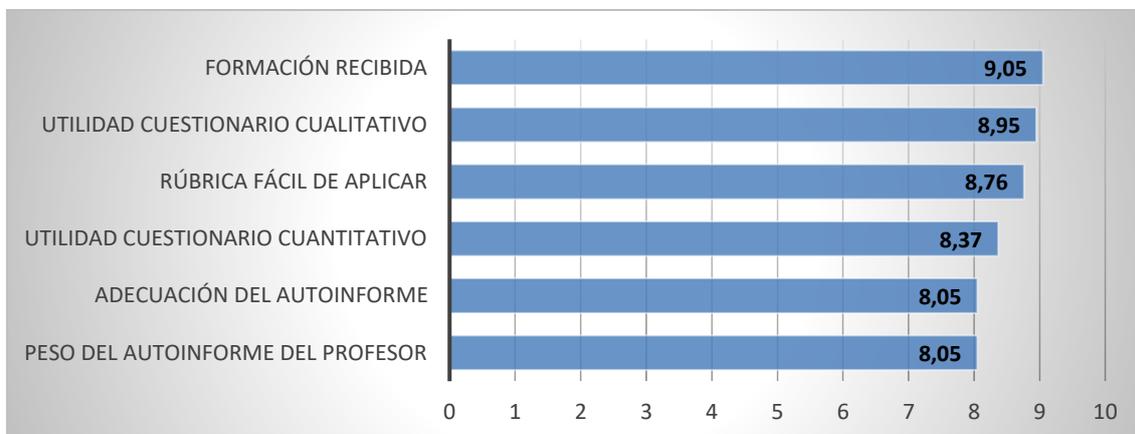
Gráfico 10 Valoración media del programa DOCENTIA-UCM 2020-21 por parte del profesorado participante (N=574)

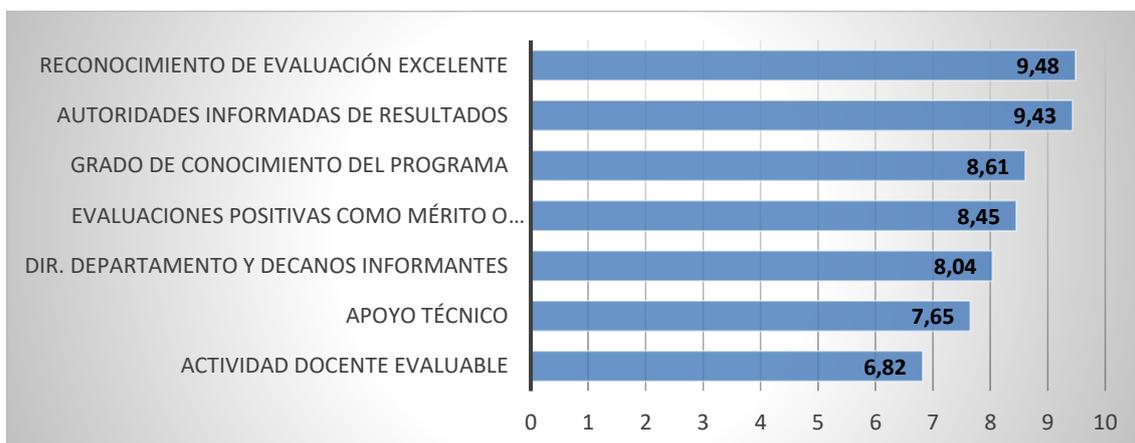
Gráfico 11. Valoración media del programa DOCENTIA-UCM 2020-2021 por parte de los evaluadores pares (41)



Equipos decanales

En este cuarto curso de implantación 23 equipos decanales respondieron la encuesta también aplicada en los cursos anteriores. Los resultados medios pueden verse en el gráfico 12 (más detalles en Anexo VI).

Gráfico 12. Valoración del programa DOCENTIA-UCM 2020-2021 por parte de los equipos decanales (23)



La satisfacción global con el programa ha mejorado ligeramente ($\bar{X} = 7,87$; $s=2,46$) y también ha mejorado la valoración percibida sobre el apoyo técnico.

4.4. Valoración de los resultados

La valoración que hacemos es globalmente positiva:

- Un total de 1518 profesores han sido evaluados conforme al modelo Docentia-UCM, lo que representa un 23,06 % del profesorado complutense. De este modo, si consideramos que en el curso 2016-2017 un 12,3% del profesorado ya obtuvo su evaluación DOCENTIA-UCM (666), que en el curso 2017-2018 un 20,9% obtuvo su evaluación DOCENTIA -UCM) (1115) , que en el curso 2018-2019 un 20,2 % obtuvo su evaluación DOCENTIA-UCM (1159) y que en el curso 2019-2020 un 26,6% (1619) obtuvo su evaluación DOCENTIA-UCM , un total de 6078 profesores han sido evaluados una o dos veces siguiendo el modelo en los cinco años de desarrollo lo que supone del orden del 92 % del profesorado UCM. Un total de 1361 profesores tienen ya un sexenio docente según los criterios establecidos en el programa Docentia-UCM, lo que supone un 21,1% de los profesores.
- Complementariamente, han participado en el Plan Anual de Encuestas y cuentan con encuestas válidas un 51,79% del profesorado complutense (3409 profesores), lo que representa un aumento de 14,19 puntos con respecto al curso anterior (37,6%). De ello puede deducirse que el mantenimiento de tasas elevadas de participación durante cursos consecutivos garantiza la sostenibilidad del modelo.
- En el curso 2020-2021 un total de 877 profesores han evaluado un segundo trienio según el modelo Docentia-UCM lo que supone un 13,32% del profesorado de la UCM.
- Dos aspectos merecen atención y seguirán siendo objeto de especial seguimiento:

Aunque el porcentaje global de profesorado que una vez inscrito completa el proceso de evaluación es ciertamente elevado (93,2 %), el diagnóstico de causas de abandono y las actuaciones de apoyo y acompañamiento deben mantenerse e intensificarse para asegurar la participación completa del profesorado. En este sentido, los valores más elevados se observan en las Facultades de Enfermería,

Fisioterapia y Podología y en la de Medicina con porcentajes de evaluación validos del 68,6% y 79,7% respectivamente.

- La considerable variabilidad entre centros que registra la participación en la evaluación aconseja seguir analizando causas y desarrollando estrategias específicas, como las ya iniciadas (ver informes de seguimiento 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020). En algunos centros pesan especialmente factores fundamentalmente relacionados con el modelo docente, en el que es necesario evaluar actividades docentes con un número reducido de horas o de estudiantes. Esta situación se ha intentado corregir aumentando el número de actividades evaluables, tales como enseñanzas prácticas, con número reducido de horas.
- Siguen siendo casos excepcionales la Facultad de Medicina y la de Enfermería, Fisioterapia y Podología, aunque si se observan las tasas de participación de la tabla 1 calculadas teniendo en cuenta que los profesores asociados a ciencias de la salud no tienen obligación de evaluarse siguiendo el modelo Docentia-UCM la participación del profesorado de la Facultad de Medicina es del 30,28%, similar al de otros centros, si bien el de Enfermería, Fisioterapia y Podología se mantiene bajo en un 13,01%, aunque ha aumentado considerablemente el número de profesores que completan PAE (57,72% de los profesores que deben someterse a evaluación). El perfil asistencial de parte de la docencia que se imparte en estos centros requiere del desarrollo de estrategias específicas que se contemplarán posteriormente en el Plan de Mejoras.
- Por otra parte, la participación en PAE de los diferentes centros se ha ido igualando a lo largo de los últimos cursos y los valores de participación más bajos en evaluación se ven compensados por altos valores de participación en el Programa Anual de Encuestas y que se explica por la diferente velocidad de incorporación de los profesores de los diferentes centros al programa Docentia-UCM.
- El modelo ha demostrado un funcionamiento operativo adecuado y una capacidad de discriminación que se mantiene con respecto al curso pasado.

- Se ha realizado una evaluación estadística de la correlación de las diferentes dimensiones evaluadas en el sistema y su relación con la valoración global y se ha puesto de manifiesto el peso que tiene cada una de ellas con respecto a la valoración global.
- Los estudios realizados permiten relacionar la formación con la calificación final obtenida en Docentia-UCM, los datos obtenidos en este trienio muestran que los profesores con calificación excelente o muy positiva son los que han realizado actividades de formación valoradas dentro del programa.
- El análisis de consistencia del cuestionario que utiliza el estudiantado muestra valores de fiabilidad estadísticamente positivos.
- La valoración del programa Docentia-UCM por los estudiantes no es muy positiva y es necesario implementar acciones de mejora encaminadas a fomentar la participación y a explicar las consecuencias que tiene el programa en la vida académica.
- Por lo que se refiere a los agentes implicados en el desarrollo del modelo de evaluación hay que establecer una clara diferencia entre la percepción del estudiantado, que ha sido consultado por primera vez, con la percepción de profesores, evaluadores o equipos decanales, estos últimos hacen valoraciones positivas o muy positivas del modelo. De entre los aspectos peor valorados los profesores evalúan el cuestionario de los estudiantes con 5,55 ($s=2.87$) y los equipos decanales con un 6,82 ($s=2.0$) la actividad docente evaluable.
- Tasa de participación de los estudiantes ha disminuido con respecto al curso pasado y es necesario evaluar las posibles causas de esta disminución y aportar más información al estudiantado sobre el programa Docentia-UCM.
- Conviene hacer notar el **aumento de la participación del profesorado complutense en el Plan Anual de Encuestas** (Tabla 1) lo que garantiza su incorporación al programa.
- El estudio de las causas por las que los profesores no evalúan al menos el 50% de su actividad docente, ha revelado que hay que completar la información que tienen los profesores sobre el programa cuando se trata de evaluar actividades que no son matriculables y que parecen en la plataforma con cero créditos y/o cero estudiantes.

5. Conclusiones

En el curso 2020-21 se ha realizado un gran esfuerzo para poner de manifiesto las principales **fortalezas del programa** Docentia-UCM que se centran en la evaluación de la fiabilidad de las evaluaciones realizadas y en la alineación del modelo con la consecución de la excelencia docente. El modelo ha demostrado su capacidad de discriminación y toda la información recogida en la página web del Vicerrectorado de Calidad garantiza la transparencia del proceso.

La amplia cobertura conseguida en profesores evaluados, encuestas de estudiantes, encuestas de satisfacción de los diferentes actores implicados en el proceso garantizan la sostenibilidad de este.

Las consecuencias que se derivan de la aplicación del modelo, tanto desde el punto de vista de la promoción, como del reconocimiento a la excelencia docente, inciden de manera positiva en la mejora de la calidad de la docencia en la Universidad, y por ende, en la mejora de la propia institución.

El estudio pormenorizado de algunos aspectos tales como las tasas de participación de algunos colectivos, los aspectos relacionados con la formación, la participación en proyectos de innovación educativa o el desconocimiento de diversos aspectos de la plataforma informática nos permiten establecer nuevos retos para la mejora.

6. Plan de Mejoras Docentia UCM 2022-23

Para terminar, informaremos de las mejoras y ajustes en el programa que se realizarán en el curso 2022-23 y 2023-24. Estas son consecuencia de los resultados y valoraciones obtenidos en el I Informe de Seguimiento, de las sugerencias de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado y son acordes con las indicaciones de la Comisión de Evaluación encaminadas a la adaptación a la versión actualizada del Programa Docentia de mayo de 2021.

A continuación, se desglosan las propuestas de mejora en tres grandes grupos, de acuerdo con lo expuesto anteriormente. Cada una de ellas se identificará con un código PMX (propuestas de mejora necesarias), RX (respuesta a las recomendaciones, y OMX (oportunidades de mejora sugeridas por el Vicerrectorado de Calidad y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente).

Para cada una de ellas se indica su causa o insuficiencia encontrada, los objetivos que se pretenden alcanzar con la misma, la acción o acciones, los responsables de llevarla a cabo, el mecanismo y los responsables del seguimiento, un indicador, en su caso, que permita realizar un seguimiento, y el plazo de inicio y finalización de la propuesta.

PROPUESTAS DE MEJORA NECESARIAS SEGÚN EL INFORME PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

Insuficiencia encontrada: “La UCM ha elaborado y aplicado su modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado DOCENTIA-UCM, bajo la versión del programa DOCENTIA 2017. La versión actualizada del programa DOCENTIA, de 27 de mayo de 2021, establece como requisito que el modelo de evaluación debe estar alineado con un modelo de excelencia docente y un marco de desarrollo profesional docente del profesorado. En cumplimiento de dicho requisito, la UCM debe elaborar un marco de desarrollo profesional docente y, en consonancia con éste, un modelo de excelencia docente que oriente la evaluación de la calidad de su profesorado. Este requisito debería concretarse en un plan de mejora que la UCM ha de presentar para su valoración a la Fundación madrid+d”.

PM1. Elaboración de un plan para el “Desarrollo profesional docente”, se refuerza con las líneas que se reflejan en el Plan de Actuaciones en Profesorado (PAP) 2020-23 (acción 1), y se relaciona con la respuesta a la recomendación 2 (acción 2).

R2. Adoptar medidas que permitan vincular la relación entre los resultados de la evaluación del profesorado y la formación docente, y analizar los datos que se obtengan para la mejora del programa y de los planes de formación.

Objetivos. Mejora de la calidad docente y adecuación del desarrollo profesional y de la formación a las diferentes etapas profesionales.

Acción 1. En cuanto al plan para el Desarrollo profesional docente, se propone continuar con las líneas marcadas en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-

23 que suponen un avance en la incorporación de criterios de calidad docente en las estabilizaciones y promociones del profesorado. Tales acciones ya se están llevando a cabo incorporando el requisito de tener, al menos, una evaluación favorable de la actividad docente (Docentia-UCM) en los últimos tres años en las convocatorias de plazas de profesorado en departamentos donde haya profesores acreditados en las categorías de Profesor Contratado Doctor, Titular de Universidad y Catedrático de Universidad.

Para el acceso a la carrera docente de Ayudantes, Funcionarios Interinos, Profesores Asociados o Personal Investigador con contratación laboral temporal acreditado a Profesor Ayudante Doctor o Profesor Contratado Doctor, entre otros requisitos, también es necesario contar con una evaluación favorable de la actividad docente (Docentia_UCM), en los últimos tres años.

<https://www.ucm.es/plan-actuaciones-profesorado-2020-23>

Acción 2. El Vicerrectorado de Calidad, en coordinación con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y con el Centro de Formación Permanente (CFP), participará en el diseño de la oferta de cursos de formación docente para el profesorado de la UCM, realizará un seguimiento de la misma, así como de la participación de los diferentes colectivos PDI en dichos cursos, y su incidencia en la promoción y en el programa Docentia-UCM.

Equipo de participación en la mejora. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Calidad, Centro de Formación Permanente PDI.

Seguimiento de la mejora. Vicerrectorado de Calidad.

Mecanismo de seguimiento:

1. El Vicerrectorado de Calidad solicitará la información al Vicerrectorado de Ordenación Académica referente a los profesores que han participado en los procesos de estabilización y promoción y cuántos no han cumplido con el requisito de tener una evaluación Docentia UCM positiva en los tres últimos años.

2. El Vicerrectorado de Calidad, a través de la Oficina para la Calidad, en coordinación con el Centro de Formación Permanente, realizará un seguimiento de la misma, así como del número de profesores que realizan cursos de formación (en las áreas de docencia, gestión de la docencia y competencias transversales)

<https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/>

Se tendrán en cuenta las diferentes etapas profesionales, estableciendo posibles correlaciones entre las categorías de desempeño según figuras docentes y la participación en actividades de formación, con el fin de adecuar la oferta formativa a las necesidades detectadas.

Indicadores:

- Número de profesores de cada figura (catedrático, titular, contratado doctor, ayudante doctor, ayudante, asociado) que realiza formación frente al total de dicho colectivo.
- Número de profesores con categoría de desempeño excelente, o muy positiva, que han recibido formación en cada uno de los colectivos.

- Cursos de formación recibidos por los profesores que se han evaluado el último curso y en los tres últimos cursos, y comparación con el número de cursos realizados por el profesorado en el último y en los tres últimos cursos.
- Número de profesores que solicitan promoción y estabilización con indicación de los que cumplen con el requisito de tener la evaluación Docentia UCM positivas y los que no lo cumplen.
- Número de profesores que han renovado su contrato de asociado y los que no lo han renovado por no haber obtenido la evaluación positiva en Docentia UCM.

Periodo de ejecución. No hay una fecha límite para la ejecución de estas acciones mejora ya que sus objetivos han de mantenerse en el tiempo:

- El Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23, avanza en las líneas de acción citadas cuya continuidad seguirá fomentándose contando con la coordinación de los vicerrectorados de Ordenación Académica y de Calidad.
- El Centro de Formación Permanente del PDI <https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado>, ya ha comenzado el 2 de junio de 2022 con la apertura de la matrícula de los cursos que se encuadran dentro del **Plan de Formación Integral del PDI** en el que se ofertan más de 1325 plazas distribuidas en 12 cursos asíncronos y 2 de ellos sin límite de plazas y 26 con metodologías mixtas (presenciales, semipresenciales, síncronos, asíncronos). Dos de las áreas están fuertemente relacionadas con la formación docente “Área de herramientas y estrategias didácticas” y el “Área de conocimientos y habilidades transversales”.

PM2. Elaboración de un “Modelo de excelencia docente” que oriente la evaluación de la calidad del profesorado UCM.

Objetivos. Adecuación a los requisitos del Programa Docentia de mayo de 2021.

Acción 3. El modelo de excelencia docente Docentia-UCM considera que son excelentes aquellos profesores que han alcanzado una calificación de 90 o más puntos sumando las cuatro dimensiones evaluadas y dispone de un modelo de evaluación que permite diferenciar el grado de calidad del desempeño docente.

Con el fin de evitar que la categoría de excelente se alcance sólo con la suma de puntuaciones de las dimensiones, el Vicerrectorado de Calidad y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, han considerado que el modelo docente excelente ha de tener como referente el del profesorado que cuente con una valoración equilibrada por parte de los estudiantes y autoridades académicas en las diferentes dimensiones a través de las que se evalúa su actividad docente.

En este sentido se tendrán en cuenta los siguientes criterios (*):

1. Haber obtenido una calificación de 90 o más puntos en la evaluación docente
2. Haber sometido a evaluación el 65% o más de su docencia evaluable
3. Haber obtenido al menos el 80% de la calificación máxima en las dimensiones 1 (planificación), 2 (desarrollo) y 3 (resultados).

() Las puntuaciones mínimas requeridas pueden consultarse en el Anexo IV del Modelo del Programa Docentia UCM.*

Acción 4. Así mismo, se realizará una investigación cualitativa que ayude a determinar las características de la excelencia docente, con un conjunto de profesores excelentes, y un grupo de estudiantes a los que los profesores participantes en este análisis, imparten docencia.

Equipo de participación en la mejora. Vicerrectorado de Calidad, Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado, Oficina para la Calidad

Seguimiento de la mejora. Vicerrectorado de Calidad, Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado, Oficina para la Calidad, Unidad de Indicadores de Calidad.

Mecanismos de seguimiento:

El Vicerrectorado de Calidad, a través de la Oficina para la calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM, a partir del curso 2021-22, realizará un seguimiento del perfil de los profesores con la categoría excelente que comunicará a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado, publicándose los resultados obtenidos en la página web del Vicerrectorado de Calidad.

El Vicerrectorado de Calidad y la Unidad de Indicadores de Calidad prepararán las bases del trabajo para el desarrollo de un Focus Group de PDI excelentes y estudiantes vinculados.

Indicadores:

- Número de profesores de cada colectivo con categoría excelente y desglose de cada una de las puntuaciones obtenidas en las dimensiones 1, 2 y 3.

Periodo de ejecución. Comienzo septiembre 2022, revisión de resultados y posibles modificaciones curso 2022-23.

Acción 5. Definido el modelo de excelencia docente, basado en el equilibrio de las valoraciones en las dimensiones citadas, desde el Vicerrectorado de Calidad se mantendrán las líneas de reconocimiento existente y se trabajará en el refuerzo de un incentivo para la consecución del nivel de Excelencia docente.

En este sentido, hay que tener en cuenta que actualmente existen varios mecanismos de reconocimiento e incentivo: el acto público de reconocimiento a la excelencia docente <https://tribuna.ucm.es/news/diplomas-docentia-ucm-2022> o el recientemente implantado Premio a la Excelencia Docente UCM <https://www.ucm.es/opc/premios-excelencia-docente>

Además de estos, se trabajará en una propuesta para consensuar con los representantes sindicales la inclusión de la excelencia como un criterio diferenciador en la parte variable del complemento retributivo docente.

Seguimiento de la mejora. En el equipo participante en la propuesta colaboraran el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Periodo de ejecución: este será el correspondiente a la convocatoria 2023-24.

RECOMENDACIONES SEGÚN EL INFORME PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

R1. Continuar con las medidas destinadas a incorporar al proceso de evaluación a aquellos profesores que imparten docencia en los centros del ámbito de las Ciencias de la Salud.

Objetivo. Conseguir una mayor participación de los profesores asociados de Ciencias de la Salud.

Acción 6. Adecuación a los requisitos del Programa Docentia-UCM de las actividades docentes correspondientes a los profesores asociados de Ciencias de la Salud.

El modelo Docentia-UCM no es de carácter obligatorio para los profesores que desarrollan su docencia en centros asistenciales y que no siempre pueden evaluar su actividad docente, aunque sea de forma voluntaria, bien porque no toda ella cumple los requisitos de número de estudiantes y/o número de créditos, o bien, porque el periodo de encuestas de aplicación para todas las actividades sometidas a evaluación por el programa Docentia-UCM no encaja con el período de desarrollo de la actividad.

Con el fin de facilitar la evaluación de estas actividades es necesario realizar un estudio de sus características y proponer un ajuste que permita, de una parte, efectuar un análisis de este grupo para conocer nº de afectados UCM y nº de evaluados, así como otros factores relacionados con las encuestas (momento de cumplimentación y posible adaptación del cuestionario).

Equipo de participación en la mejora. Equipos decanales de las facultades de Medicina y de Enfermería, Fisioterapia y Podología, Vicerrectorado de Calidad. Servicios Informáticos de la UCM.

Seguimiento de la mejora. Vicerrectorado de Calidad

Mecanismo de seguimiento. El Vicerrectorado de Calidad, a través de la Oficina para la Calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM, realizará un seguimiento del número de profesores, número de créditos y número de estudiantes evaluados.

Indicadores. Número de profesores asociados de Ciencias de la Salud que participan en el programa ya sea en el proceso de encuestas o en la evaluación trienal.

Periodo de ejecución. Revisión con los equipos decanales en el curso 2022-2023.

R3. Analizar los aspectos del modelo DOCENTIA-UCM que generan las valoraciones menos positivas entre los agentes implicados

Objetivo 1. Mejora del grado de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del programa Docentia-UCM

Acción 7. Analizar los aspectos mejorables del programa y ofrecer una mayor información sobre el mismo.

En este primer informe de seguimiento se pone de manifiesto que los aspectos peor valorados son «la adecuación del cuestionario de los estudiantes», por parte de los profesores, y «la representatividad de la actividad docente evaluable», por parte de los equipos decanales.

Por lo que respecta al estudiantado, este grupo tiene una percepción negativa de la influencia el programa Docentia-UCM sobre la docencia. Ante la necesidad de conocer las causas últimas de esta percepción, se contará en un primer momento con los representantes de los estudiantes para desarrollar acciones encaminadas a una mejora en este aspecto.

El VRC analizará los aspectos peor valorados del programa en base a un enfoque cualitativo (focus group) dirigido a los grupos implicados mencionados.

Equipo de participación en la mejora: Equipos decanales, Vicerrectorado de Calidad, Unidad de Indicadores de la UCM, Delegación de Estudiantes.

Seguimiento de la mejora: Vicerrectorado de Calidad y Unidad de Indicadores de la UCM. El Vicerrectorado de Calidad realizará una serie de reuniones con los diferentes equipos decanales, con los profesores evaluadores y con colectivos de estudiantes con el fin de evaluar los aspectos mejorables del programa y ofrecer una mayor información sobre el mismo.

Mecanismo de seguimiento: El Vicerrectorado de Calidad y la Unidad de Indicadores realizarán un seguimiento de la evolución de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

Indicadores: Evolución de los ítems peor valorados de las respuestas a las encuestas de satisfacción.

Periodo de ejecución: Reuniones con los agentes implicados durante el curso 2022-2023.

No hay una fecha límite para la ejecución de esta mejora ya que sus objetivos han de mantenerse en el tiempo

Objetivo 2. Mejora del grado de satisfacción de los agentes implicados sobre la adecuación del cuestionario de los estudiantes.

Acción 8. Análisis de los aspectos peor valorados en las diferentes convocatorias, tales como «la representatividad de la actividad docente evaluable», y «la adecuación del cuestionario de los estudiantes», a través del estudio de la consistencia del cuestionario de estudiantes.

En este primer informe de seguimiento se ha realizado un estudio de consistencia de la encuesta realizada a los estudiantes y los resultados estadísticos muestran un elevado grado de fiabilidad. El estudio de consistencia se mantendrá en los cursos siguientes y se ampliará a los cuestionarios de otros colectivos.

Además, se hará una evaluación continua de la literalidad de las preguntas que integran el cuestionario de los estudiantes, contando con los diferentes colectivos implicados.

Por otro lado, con el objeto de aumentar la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas Docentia UCM, se pretende integrar el correo personal de los estudiantes en el *mailing* en el que se les informa de cómo participar en Docentia UCM (teniendo en cuenta que para poder acceder a dichos correos, es necesario el cumplimiento previo de unos requisitos).

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad, Oficina para la Calidad UCM, Unidad de Indicadores de la UCM.

Seguimiento de la mejora: Vicerrectorado de Calidad, Unidad de Indicadores de la UCM.

Mecanismo de seguimiento: El Vicerrectorado de Calidad y la Unidad de Indicadores realizarán un seguimiento de la evolución de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos mediante el proceso de Metaevaluación anual del programa.

Indicadores: Se realizará una evaluación estadística de la consistencia de las encuestas del trienio evaluado mediante y se tendrá en cuenta el análisis de la evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción con respecto al cuestionario.

Periodo de ejecución: septiembre 2022- cada curso académico.

OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM) sugeridas por el Vicerrectorado de Calidad y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente.

OM 1. Falta de información sobre el porcentaje de créditos evaluados por el profesorado.

Objetivo. Mejora de la información sobre créditos evaluados por el profesorado.

Acción 9. Modificación de la aplicación informática para que los departamentos y los profesores dispongan de la información del porcentaje de créditos evaluados en cada curso

En este primer informe de seguimiento se pone de manifiesto que un porcentaje pequeño de profesores no llegan a evaluarse del 50% y/o del 65 % de su docencia evaluable, y esa información es útil para los profesores y para los departamentos.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad. Servicios Informáticos UCM.

Seguimiento de la mejora. El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento del número de profesores que no alcanzan el porcentaje de docencia evaluable establecido en el programa para lograr la categoría de positivo o excelente.

Mecanismo de seguimiento: seguimiento de la evolución del número de profesores que no evalúan al menos el 50%, aumentando esta ratio hasta el 65% para aquellos docentes que superan los 90 puntos en la calificación de su evaluación, ya que es requisito indispensable para obtener la calificación de excelente, el haber evaluado más del 65% de su docencia, además de un análisis de sus posibles causas.

Indicadores: Evolución del número de profesores que no evalúan el 50% de su docencia y el 65% en el caso de evaluaciones con 90 o más puntos y sus posibles causas.

Periodo de ejecución: Curso 2022-2023

OM 2. Necesidad de Seguimiento del número mínimo de créditos para ser evaluado y para obtener la calificación de excelente.

Objetivo. Adecuación del Modelo Docentia-UCM al Programa Docentia.

Acción 10. Actualización del Modelo Docentia-UCM para que recoja las consecuencias del incumplimiento, con su visibilización en la aplicación informática.

En el modelo se indica la docencia mínima que hay que someter a evaluación, pero no las consecuencias de no llegar al mínimo requerido (50%). Lo mismo sucede en el caso de no llegar al 65%, si quieren ser Excelentes, las cuales tampoco figuran en el modelo.

En este primer informe de seguimiento se pone de manifiesto que un porcentaje pequeño de profesores no llegan a evaluarse del 50% de su docencia. La Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado estableció que a partir del curso 2022-2023 el PDI que no evalúe el 50% de su docencia tendrá que volverse a evaluar en el curso 2023-2024, independientemente del resultado obtenido, quedando anulado el mismo.

En el caso de profesores con calificaciones igual o superior a 90, y que hayan evaluado entre el 50% y el 64% de su docencia obtendrán la calificación de muy positivo en lugar de excelente, reflejándose esta situación en la aplicación informática.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad, Equipo Informático UCM, Comisión de Calidad de la Actividad Docente.

Seguimiento de la mejora. Vicerrectorado de Calidad. El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento del número de profesores que no alcanzan el porcentaje de docencia evaluable establecido en el programa.

Mecanismo de seguimiento. El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento de la evolución del número de profesores que no evalúan al menos el 50% de su docencia o el 65% en el caso de evaluaciones con 90 o más puntos y sus posibles causas.

Indicadores: Evolución del número de profesores que no evalúan el 50%/65% de su docencia.

Periodo de ejecución: Curso 2022-2023

OM 3. Existencia de actividades evaluables no sometidas a evaluación

Objetivo. Ampliar la cobertura del programa incrementando las actividades evaluables.

Acción 11. Ampliación de la información sobre actividades evaluables y herramientas disponibles en la aplicación informática

En este primer informe de seguimiento se pone de manifiesto que parte de los profesores con porcentajes bajos de evaluación docente o de profesores sin encuestas validas, no someten a evaluación actividades que aparecen en la aplicación informática con cero créditos y/o cero estudiantes y con esta propuesta de mejora se propone desarrollar un programa de información a través de reuniones con centros y departamentos para que conozcan las herramientas que pone a su disposición el programa con el fin aumentar el número de actividades evaluables.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad, Equipos decanales, Equipo Informático UCM.

Seguimiento de la mejora: El Vicerrectorado de Calidad a través de la Oficina de calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM realizará un seguimiento del número de profesores que no pueden evaluarse por falta de encuestas válidas provocado por la falta de actividades evaluables no sometidas al proceso de evaluación

Mecanismo de seguimiento. El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento de la evolución del número de profesores que no tienen encuestas válidas.

Indicadores. Evolución del número de profesores que no se evalúan por falta de encuestas válidas.

Periodo de ejecución: Curso 2022-2023

OM 4. Necesidad de fomentar la formación de profesores con evaluaciones no positivas o negativas

Objetivos. Cumplimiento de la mejora de la calidad docente establecido en el programa Docentia-UCM, dando formación a los docentes que la necesiten.

Acción 12. Seguimiento de la formación del profesorado con calificaciones no positivas o negativas para adaptar la oferta formativa a sus necesidades.

En este primer informe de seguimiento se ha realizado un estudio de los profesores que han realizado el curso “La autoevaluación en el Programa Docentia: análisis de fortalezas y debilidades” en la tercera y cuarta edición y se pretende con esta propuesta de mejora extenderlo a otros cursos ofertados desde el Centro de Formación Permanente.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad. Centro de Formación Permanente

Seguimiento de la mejora: El Vicerrectorado de Calidad a través de la Oficina de calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM y en coordinación con el Centro de Formación Permanente realizará un seguimiento de la formación de los profesores que han obtenido calificaciones no positivas o negativas.

Mecanismo de seguimiento: El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento de la evolución de las evaluaciones de los profesores que han obtenido no positivas o negativas teniendo en cuenta la formación recibida.

Indicadores: Evolución del número de profesores que mejoran su evaluación después de recibir formación.

Periodo de ejecución: Curso 2022-2023

OM 5. Necesidad de continuar asegurando la capacidad de discriminación del modelo.

Objetivos. Cumplimiento de lo establecido en el programa Docentia de mayo 2021.

Acción 13. Seguimiento de la capacidad de discriminación del modelo y relación con las modificaciones adoptadas.

En este primer informe de seguimiento se observa que se mantiene la capacidad de discriminación del modelo, si bien, dadas las modificaciones propuestas en este Plan de Mejoras es necesario seguir evaluando dicha capacidad.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad.

Seguimiento de la mejora: Vicerrectorado de Calidad. El Vicerrectorado de Calidad a través de la Oficina de calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM realizará un seguimiento del porcentaje de profesores de cada una de las categorías de evaluación.

Mecanismo de seguimiento: El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento de la evolución del porcentaje de profesores de cada una de las categorías.

Indicadores: Evolución del porcentaje de profesores de cada categoría.

Periodo de ejecución: Curso 2022-2023

OM 6. El período de encuestas no siempre tiene en cuenta el desarrollo temporal de todas las actividades y/o se solapa con el período de exámenes

Objetivo. Disminución de las tasas de respuesta no válida e incremento de las actividades evaluadas.

Acción 14. Análisis de la posible adecuación del período de encuestas al desarrollo temporal de las actividades y/o de los exámenes.

Para comprobar si esta posible adecuación contribuye a la reducción de las tasas de respuesta no válidas y al aumento de las actividades evaluadas, se partirá de un análisis de las actividades desarrolladas y el período de exámenes. Se valorará comenzar el estudio con un centro piloto.

Equipo de participación en la mejora: Vicerrectorado de Calidad. Equipos decanales

Seguimiento de la mejora: Vicerrectorado de Calidad. El Vicerrectorado de Calidad a través de la Oficina de calidad y de los Servicios Informáticos de la UCM realizará un seguimiento del número de actividades evaluadas y de la evolución de las calificaciones de los profesores en cada centro.

Mecanismo de seguimiento: El Vicerrectorado de Calidad realizará un seguimiento de la evolución del porcentaje de profesores de cada una de las categorías y del número de actividades evaluadas por facultad.

Indicadores: Evolución del número de actividades evaluadas. Evolución del porcentaje de profesores evaluados en cada categoría y evolución de la tasa de respuesta no válida en el centro objeto del análisis.

Periodo de ejecución: En el curso 2022-2023 se realizará una experiencia piloto que será el punto de partida del análisis de la situación como fuente de información para la toma de decisiones.

7. Datos de avance sobre la implantación del modelo en el curso 2021-2022

En el curso 2021-2022 se acomete el quinto año de implantación del modelo DOCENTIA-UCM, en el que el objetivo institucional de cobertura es, que a su término, la totalidad del profesorado complutense haya recibido una evaluación trienal.

En la **Tabla 6** pueden verse los datos de inscripción para el curso 2021-2022. Estos datos iniciales son muestran el grado de participación en la evaluación de la actividad docente. Como en ediciones anteriores, estos datos experimentarán una leve caída debida esencialmente a la consideración de encuestas válidas.

En el curso 2021-22 se han invitado a participar a 1301 profesores (21,20 %) que son los que cumplen con los requisitos de la convocatoria.

En el curso académico 2021-22 se mantienen los procedimientos específicos para la evaluación de profesores asociados de Ciencias de la Salud, para las salidas de campo de algunas titulaciones de ámbito de las Ciencias Experimentales y la evaluación del profesorado en formación, que precisa, quizá más que ningún otro, esa retroalimentación que aporta la evaluación.

Tabla 6. Inscripción del profesorado computense en el Programa DOCENTIA-UCM: curso 2021-2022

	Evaluación trienal DOCENTIA-UCM			Solicitan Plan Anual de Encuestas		Total Docentia-UCM	
	Total	N	% sobre total	N	% sobre total	N	% sobre total
UCM	6137	1301	21,20	3939	68,18	5240	85,38
Bellas Artes	196	58	29,59	108	55,10	166	84,69
Ciencias Biológicas	225	38	16,89	171	76,0	209	92,89
CC. de la Documentación	46	12	26,08	31	67,39	43	93,47
CC. de la Información	290	68	23,45	201	69,31	269	92,76
CC. Económ. y Empresa.	372	73	19,62	250	67,20	323	86,83
Ciencias Físicas	202	46	23,0	153	75,74	199	98,51
Ciencias Geológicas	105	17	16,19	82	78,09	99	94,28
Ciencias Matemáticas	132	32	24,24	83	62,88	115	87,12
CC. Políticas y Sociología	302	88	29,14	184	60,92	272	90,07
Ciencias Químicas	258	60	23,43	190	73,64	250	96,9
Comercio y Turismo	121	21	17,35	71	58,68	92	76,00
Derecho	336	60	17,86	210	62,5	270	80,35
Educación	328	101	30,79	212	64,63	313	95,42
Enfermería, Fisio. y Podo.	217(86 sin asociados CC Salud)	26	11,98 (30,23)	117	53,91	143	65,89
Estudios Estadísticos	49	12	24,49	30	61,22	42	85,71
Farmacia	318	58	18,24	201	63,20	259	81,45
Filología	366	98	26,78	234	63,93	332	90,71
Filosofía	112	30	33,7	60	53,57	90	80,36
Geografía e Historia	269	59	21,93	202	75,09	261	97,02
Informática	147	21	14,28	116	78,91	137	93,19
Medicina	927 (295 sin asociados CC Salud)	76	8,2 (25,76)	414	44,66	490	52,86
Odontología	156	25	16,03	119	76,28	144	92,30
Óptica	115	22	19,13	72	62,61	94	81,74
Psicología	255	60	23,52	144	56,47	204	80,0
Trabajo Social	82	18	21,95	51	62,19	69	84,14
Veterinaria	286	37	12,94	233	81,47	270	94,4

El total de los profesores evaluados ha sido de 1226 (94,23%) de estos profesores 182 han obtenido la calificación de excelente (14,84%), 547 la calificación de muy positiva (44,61%), 419 la calificación de positiva (34,17%) y 78 la de no positiva (6,4%). Por lo que se refiere a los 47 profesores que el curso pasado obtuvieron una evaluación negativa un 14,9% participa este curso, un 4,25% ha obtenido una calificación negativa, de un 6,38% no existen datos en la actualidad y un 46,8% han justificado que están exentos de la participación en el programa.

En cuanto a los 99 profesores que obtuvieron calificación de no positiva en el 2020-2021 un total de 25 no tenían que evaluarse este curso al haber obtenido una calificación negativa por segunda vez, de los que se han sometido a evaluación 31 han obtenido evaluación positiva (41,89%), 10 no participan (13,51%), 3 no tienen respuestas validas en las encuestas (4%), 22 vuelven a tener evaluación no positiva (29,73), 2 están exentos este curso (2,7%) y de 6 no existen datos en la actualidad (8,1%).

Estos son algunos de los elementos con los que la UCM apuesta sin dudar por la mejora continua y progresiva de sus procedimientos de evaluación de la actividad docente, elemento clave para avanzar en el aseguramiento de la calidad de sus enseñanzas.

La Complutense ha demostrado su compromiso a través de la provisión de medios, herramientas y apoyo de la comunidad universitaria, que no son otra cosa que la expresión de la voluntad institucional con este programa que se ajusta a los requerimientos de las políticas modernas de calidad universitaria. Esperamos seguir viendo el desarrollo de este ambicioso programa en el seno de la Universidad Complutense de Madrid y en el conjunto de las universidades madrileñas.

Anexos

ANEXO I. Distribución de resultados de la evaluación trienal en el modelo DOCENTIA-UCM por centros para el curso 2020-2021

Centro	Excelente		Muy Positivo		Positivo		No Positivo		Negativo	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Bellas Artes	6	11,8	24	47,1	18	35,5	3	5,9	1	1,9
CC. Biológicas	17	20,2	35	41,7	28	33,3	4	4,8	0	0
CC. de la Información	9	12,0	36	48,0	22	29,3	8	10,7	1	1,3
CC. de la Documentación	1	5,3	8	42,1	10	52,6	0	0,0	0	0
CC. Económicas y Empresariales	10	11,9	26	31,0	37	44,0	11	13,1	3	3,6
CC. Físicas	10	14,7	32	47,1	22	32,4	4	5,9	0	0
CC. Geológicas	6	30,0	10	50,0	4	20,0	0	0,0	1	5,0
CC. Matemáticas	3	10,0	16	53,3	9	30,0	2	6,7	3	10,0
CC. Políticas y Sociología	11	12,9	33	38,8	29	34,1	12	14,1	1	1,2
CC. Químicas	10	10,3	49	50,5	34	35,1	4	4,1	0	0
Comercio y Turismo	1	3,7	6	22,2	15	55,6	5	18,5	1	3,7
Derecho	8	10,8	31	41,9	26	35,1	9	12,2	3	4,0
Educación	17	19,5	38	43,7	26	29,9	6	6,9	0	0
Enfermería, Fisioterapia y Podología	4	25,0	5	31,3	6	37,5	1	6,3	0	0
Estudios Estadísticos	1	7,7	7	53,8	5	38,5	0	0,0	1	7,7
Farmacia	20	19,4	59	57,3	23	22,3	1	1,0	0	0
Filología	16	20,3	27	34,2	30	38,0	6	7,6	0	0
Filosofía	3	10,0	14	46,7	7	23,3	6	20	2	6,7
Geografía e Historia	6	7,0	49	57	26	30,2	5	5,8	1	1,2
Informática	5	9,8	29	56,9	13	25,5	4	7,8	0	0
Medicina	19	18,1	51	48,6	13	31,4	2	1,9	7	6,7
Odontología	9	18,4	21	42,9	19	38,8	0	0,0	1	2,0
Óptica y Optometría	4	16,0	12	48,0	7	28,0	2	8,0	0	0
Psicología	6	9,7	29	46,8	24	38,7	3	4,8	0	0
Trabajo Social	2	12,5	3	18,8	6	37,5	5	31,3	0	0
Veterinaria	10	15,2	31	47,0	24	36,4	1	1,5	0	0

ANEXO II. Distribución de resultados de la evaluación trienal en el modelo DOCENTIA-UCM para el curso 2020-2021 por figura docente (N=1519).

Resultado Evaluación	Figura Docente	N	%
Excelente	Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,47
	Catedrático de Universidad	31	14,48
	Investigador Postdoctoral	2	0,93
	Profesor Asociado	17	7,94
	Profesor Ayudante Doctor	24	11,21
	Profesor Contratado Doctor	71	33,18
	Profesor Titular de Universidad	68	33,85
	Total	214	100
Muy Positiva	Catedrático de Escuela Universitaria	5	0,73
	Catedrático de Universidad	101	14,83
	Contratado Proyecto	1	0,15
	Investigador Postdoctoral	6	0,88
	Profesor Asociado	108	15,86
	Profesor Ayudante Doctor	61	8,96
	Profesor Colaborador	3	0,44
	Profesor Contratado Doctor	124	18,2
	Profesor Emérito	2	0,29
	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	0,73
	Profesor Titular de Universidad	265	38,91
Total	681	100	
Positiva	Catedrático de Escuela Universitaria	3	0,59
	Catedrático de Universidad	83	16,5
	Investigador Postdoctoral	6	1,19
	Profesor Asociado	132	26,24
	Profesor Ayudante Doctor	23	4,57
	Profesor Colaborador	2	0,40
	Profesor Contratado Doctor	81	16,1
	Profesor Emérito	8	1,59
	Profesor Titular de Escuela Universitaria	7	1,39
	Profesor Titular de Universidad	158	31,41
Total	503	100	
No Positiva	Catedrático de Escuela Universitaria	1	1,03
	Catedrático de Universidad	8	8,24
	Profesor Asociado	25	25,77
	Profesor Ayudante Doctor	3	3,09
	Profesor Colaborador	2	2,06
	Profesor Contratado Doctor	15	15,46
	Profesor Emérito	7	7,21
	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	4,12
	Profesor Titular de Universidad	32	32,99
Total	97	100	

ANEXO III. Distribución de resultados de profesores que no se han sometido a evaluación trienal en el modelo DOCENTIA-UCM para el curso 2020-2021 por figura docente

Resultado	N	%
Negativa		
Catedrático de Universidad	3	13,04
Profesor Asociado	10	43,47
Profesor Contratado Doctor	1	4,34
Profesor Emérito	3	13,04
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	4,34
Profesor Titular de Universidad	5	21,74
Total	23	100

ANEXO IV. Resultados del cuestionario de metaevaluación. Profesorado (curso 2020-2021)

Pregunta	Media	Desv Std
[La difusión de la convocatoria y los recursos informativos usados (emails, video, web) son suficientes]	7,96	2,20
[El procedimiento y los trámites para la inscripción en el programa son claros y comprensibles]	8,01	2,12
[Los plazos establecidos para las distintas fases del programa (inscripción, encuestas, informes...) son suficientes]	7,68	2,50
[La plataforma DOCENTIA-UCM me ha resultado fácil de manejar]	8,31	1,95
[El cuestionario de los estudiantes para la evaluación me parece adecuado]	5,55	2,87
[El autoinforme del profesor (cuestionario cualitativo y méritos docentes acreditados) es fácil de cumplimentar]	6,16	2,92
[Los informes de resultados disponibles para el profesor son útiles]	7,11	2,71
[La actividad docente que puedo evaluar en el programa Docentia es una buena muestra de mi actividad docente en la universidad]	6,44	3,02
[Estoy satisfecho con realizar una evaluación cada tres años con encuestas anuales a los estudiantes]	7,16	2,90
[El proceso de evaluación es transparente para todos los miembros implicados]	6,56	3,02
[Los informes para el profesor se reciben en un plazo de tiempo adecuado]	7,14	2,60
[Me parece adecuado que las evaluaciones positivas en Docentia-UCM sean consideradas como mérito o requisito en convocatorias, procesos de promoción, etc.]	7,31	3,07
[Me parece adecuado que los directores de departamento y decanos sean informados de los resultados de los profesores obtenidos en Docentia-UCM]	7,54	2,91
[Me parece adecuado que se reconozca a los profesores con evaluación excelente en el programa Docentia-UCM]	6,57	2,92
[Globalmente estoy satisfecho con el programa Docentia-UCM]	6,82	3,05

ANEXO V. Resultados del cuestionario de metaevaluación. Evaluadores-pares curso 2020-2021

Pregunta	Media	Desv Std
[La formación que he recibido para evaluar el autoinforme del profesor en el nuevo Docentia-UCM es clara y suficiente]	9,05	1,41
[El peso del autoinforme del profesor (27,5%) sobre la puntuación final es adecuado]	8,05	2,01
[La rúbrica para valorar el cuestionario cualitativo del profesor es fácil de aplicar]	8,76	1,11
[El cuestionario cuantitativo del profesor ha sido útil para valorar las respuestas elaboradas por el profesorado en el cuestionario cualitativo]	8,37	1,41
[El cuestionario cualitativo del autoinforme del profesor es una herramienta útil para hacer reflexionar al profesorado sobre su práctica docente]	8,95	1,30
[Globalmente estoy satisfecho con mi participación como evaluador en el programa Docentia-UCM]	9,4	0,84

ANEXO VI. Resultados del cuestionario de metaevaluación. Equipos decanales curso 2020-2021

Pregunta	Media	Desv Std
[Hay un alto grado de conocimiento del programa Docentia-UCM en mi centro]	8,61	1,88
[Hay un apoyo técnico adecuado para el desarrollo del programa Docentia-UCM]	7,65	2,14
[La actividad docente que puede evaluar el profesorado de mi centro en el programa DOCENTIA es una buena muestra de su actividad docente en la universidad]	6,82	2,1
[Me parece adecuado que las evaluaciones positivas en DOCENTIA-UCM sean consideradas como mérito o requisito en convocatorias, procesos de promoción, etc.]	8,45	1,88
[Me parece importante que DOCENTIA-UCM recoja la información aportada por directores de departamento y decanos]	8,04	2,70
[Me parece adecuado que los directores de departamento y decanos sean informados de los resultados de los profesores obtenidos en DOCENTIA-UCM]	9,43	1,16
[Me parece adecuado que se reconozca a los profesores con evaluación excelente en el programa DOCENTIA-UCM]	9,48	1,12
[Globalmente estoy satisfecho con el desarrollo del programa DOCENTIA-UCM en mi centro]	7,87	2,46